Miércoles 20 de Noviembre de 187 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 844

BIBLIOTECA B.A. PUBLICA

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
Hoy 20—s. Félix de Valois y Octavio mr

LA NACION

BUENOS AIRES NOVIEMBRE 20 DE 1872

Responsabilidad legal.

Apenas puede concebirse un poder mas ilimitado que el que conceden al Congreso los artículos 45, 51, y 52 de la Constitucion.

El artículo 45 dá á la Cámara de Diputados el derecho de acusar ante el Senado al Presidente de la República, al Vice-presidente, á los ministros y á los miembros de la administracion de justicia por crímenes comunes, por delito cometido en el ejercicio de su puesto y hasta por el mal desempeño de sus funciones oficiales.

El artículo 51 confiere al senado el derecho de juzgar á los acusados por la cámara de diputados.

El artículo 52 habilita al senado para fallar contra el acusado, pudiendo pronunciar su destitucion y aun declararle incapaz de desempeñar ningun empleo de honor, de confianza ó á sueldo de la nacion.

Quiere decir que el Congreso puede sostituir al Presidente, al Vice-presidente ó á los ministros del Poder Ejecutivo sin mas que, porque á su juicio, no desempeñan bien sus funciones.

¿Que ha sucedido con este poder?

Que su considerable y peligroso alcance se ha anulado y nos hemos quedado verdaderamente sin responsabilidad legal.

El temor de una perturbacion en la marcha normal de los sucesos escuda al presidente.

El temor de que una vez tocados los ministros se vaya mas arriba de ellos, escuda á aquellos á su turno.

Entretanto, la prescripcion constitucional y los altos objetos que tuvo en vista quedan burlados.

Esto que decimos, todos lo conocen y lo palpan.

Por ejemplo ¿Quién puede haber en el Congreso, en la prensa, en el pueblo que ponga en duda que el señor ministro de la Guerra no solo desempeña mal sino que no puede desempeñar peor sus funciones?

Nadie seguramente, puesto que ese péximo desempeño cuesta innumerables vidas y la ruina de la frontera.

Y sin embargo, ¿porqué no se hacen efectivos á su respecto los artículos 45, 51 y 52 de la constitucion?

Porque se teme poner la mano sobre esa arma formidable, recelando que pueda herir mas arriba, una vez que haya sido descolgada y esgrimida.

Pero, la derogacion, con el hecho de sus artículos constitucionales, importa, como hemos dicho, la abolicion de la responsabilidad de los funcionarios públicos.

Dada esa seguridad que se les inspira, dada la impunidad que es su consecuencia, los gobernantes acaban por despreciar la opinion impotente y por no tener mas norma que su capricho, llegando hasta desafiar la acusacion, en la creencia de que siempre retrocederá ante ella el cuerpo lejislativo.

Entretanto un uso prudente de las facultades que el congreso ha abandonado, seria un alto ejemplo de moralidad, una garantia para la marcha futura de los gobiernos y un medio de librar al pais de muchas calamidades que soporta paciente y voluntariamente.

Se comprende que no habria nada mas funesto que el abuso de las facultades que solo deben emplearse como grandes recursos.

Pero, mas funesto aun que el abuso seria la abdicacion de los Congresos, que dejasen sin responsabilidad y sin freno á los funcionarios de la administracion.

Si pues debemos precavernos contra una tendencia exagerada, en el sentido de las acusaciones, es necesario ir formando una opinion respecto á que la aplicacion de los medios constitucionales que hacen efectiva la responsabilidad de los funcionarios, conviene á la moral y al órden público, sin que pueda causar jamas perturbaciones.

Para encaminar las ideas en este sentido, nada mejor que el estudio de lo que está pasando á nuestro alcance.

No lejos de nosotros, en el Perú, se sustancia en estos momentos la acusacion entablada por doce diputados contra algunos ministros de la anterior administracion.

Esa acusacion sigue tranquilamente sus trámites legales.

Nadie se ha conmovido, nadie ha pensado que iba á comprometerse la tranquilidad pública porque se cumpliese la ley de responsabilidad y porque se salvase la moral, aun cuando cayese un ministro del Poder Lejislativo: y el congreso ha pasado la acusacion á sus comisiones que han aceptado la mayor parte de sus fundamentos.

Creemos pues de útil y práctica enseñanza enumerar los cargos formulados por la acusacion contra el ministerio y hacer conocer algunos de los fundamentos con que se apoya el dictamen de la comision.

Va á verse que algunos de los cargos son equivalentes y otros inferiores á los que pudieran dirijirse á nuestros ministros.

Ninguno de ellos está á la altura de la aprobacion de las ejecuciones en Loncogüé, ni de la muerte de Segura; ni de los perjuicios que han traido al Estado algunos negocios públicos; ni de la desvastacion á que han sido entregadas las poblaciones de frontera; ni de las ejecuciones militares de que se ha dado cuenta recientemente.

Los motivos de la acusacion son los siguientes:

Por haber remitido al Congreso de 1870, informes y datos oficiales falsos para obtener por ese medio la aprobacion del negociado Dreifus.

Por haber violado las garantias individuales aprehendiendo y reduciendo á prision al ciudadano Dr. D. Fernando Palacios.

Por haberse negado á reconocer la potestad del Congreso en las leyes y resoluciones espedidas durante la presidencia del Honorable Sr. D. Eleuterio Macedo.

Por haber espedido en 24 de Febrero de 1871 un decreto Supremo por el cual otorga sueldos de coroneles efectivos y capitanes de Navio á los jefes que mandaban cuerpos del ejército y buques de la Escuadra.

Por haber dispuesto que someta á juicio en el término designado por la ley, á los ciudadanos Dr. D. Manuel Maria Perez, Uvaldo Arana y otros.

Por haber usurpado las atribuciones peculiares del Congreso dando un presupuesto para el bienio anterior.

Por no haber dado de baja al ciudadano D. Vicente Villafuerte que fué reclutado contra el tenor de la ley.

Por la misma infraccion anterior consumada en el ciudadano Manuel Grimaldo.

Por haber ordenado la construccion de una Aduana en el Callao, con fecha 26 de Junio de 1871 usurpando una de las atribuciones del Congreso.

Por no haber cumplido la resolucion legíslativa que concede á los señores Miró Quesada y hermanos el privilegio de construir un ferro-carril de las salinas de Huacho á la caleta de Playa chica.

Por haber dispuesto, por decreto de 28 de Febrero de 1871, que se abonen las cantidades reclamadas por los que se decian damnificado en el saqueo del Cal ao.

Por haber infringido las garantias individuales en el ciudadano colombiano don Estanislado Navia y en el peruano don Doroteo Lopez Reina.

Por haber mandado entregar sin autorizacion alguna la cantidad de 11,320 libras esterlinas á don José Maria La Torre Bueno como premio de la negociacion que celebró en Paris con la casa de Dreifus hnos y Compañia.

Por haberse negado á poner en libertad al Síndico del pueblo de Sayandon Juan Francisco Sierra.

Por haber dirijido una circular á los prefectos mandando que las elecciones del Presidente y Vice presidente se verificasen el primer domingo de Mayo anterior.

Por haber ordenado á los prefectos de esta capital y del Callao que impidieran toda manifestacion que pretendiera hacerse con motivo de haberse tomado Roma por el gobierno que actualmente rija.

Por haber mandado disolver el meeting que se reunió en la plaza de la Constitucion el 20 de Setiembre de 1871.

Por no haber sometido al juez competente al teniente coronol D. Manuel A. Prado en el término designado por la ley.

Por haber aprehendido y mandado enrolar en las filas del ejército á los estudiantes de la escuela de medicina.

Por haber aprehendido y dado de alta en el ejército al Dr. don Andrés A. Aramburú.

Por haberse negado á aceptar la propuesta hecha por don Alejandro Delboy para construccion del ferro-carril de Chimbote á Huaraz.

Por haberse reducido á prision al secretario de la H. Comision Permamente Dr. don Francisco Flores y Chinarro.

Por no haber sometido á juicio al Prefecto del Callao que impidió que el ciudadano elector D. Lisardo Montero verificase su marcha á la ciudad de Piura.

Por haber espedido el decreto de 24 de Marzo último aumentando los haberes de todos los empleados y pensionistas del Estado en un 25 p. %

Por haber mandado clausurar las imprentas de el «Nacional,» «Centinela» y el «Comercio» y por haber desobedecido el auto restitutorio espedido por la Exma. Corte Suprema en el juicio seguido por los redactores del Nacional.

Por no haber mandado suspender el reclutamiento que se ha verificado en toda la República.

Por no haber derogado el decreto por el que se manda organizar las Cajas Fiscales de «Lima» y el «Callao»

Por no haber ordenado el enjuiciamiento del Prefecto de la «Libertad» Dr. D. Nicolás Rebaza, acusado del crimen de flajelacion.

Por haber ordenado la construccion de una aduana en Chimpote.

Por haber comprado el ferro-carril de Pisco á Ica.

Por la misma infraccion repetida en la compra del ferro-carril de Chancay á Huaco.

Esa acusacion la suscriben los siguientes Diputados:

Federico Luna, Diputado por la provincia de Canchis—M. A. Oviedo, Diputado por la provincia de Arica—J. Emilio Luna, Diputado por Acomayo—Agustin Pastor, Diputado por Lampa—Juan de la Torre, Diputado por el Cercado del Cuzco—Dionisio Urbina, Diputado por Chucuito—José M. Torres, Diputado por Lampa.

Además, fueron presentadas las acusaciones siguientes:

Lima, Agosto 13 de 1872.

Federico Luna, diputado por Canchis—M. A. Oviedo, diputado por Arica—Agustin Pastor, diputado por Lampa—Juan de la Torre, diputado por el Cuzco—José Emilio Luna, diputado por Acomayo—José Maria Torres, diputado por Lampa—Dionisio Urbina, diputado por Chucuito.

—

Los diputados que suscriben
Considerando:

1.° Que el ex-Ministro de Justicia y Culto Dr. D. Melchor Garcia, ha infringido el inciso 16 del artículo 94 de la Constitucion, presentando ante Su Santidad preces en favor del Illmo. Obispo de Huánuco para la provision de la Silla Metropolitana

2.° Que segun el documento que en cópia certificada, se acompaña aparece que el expresado ex-Ministro asevera que dicha presentacion se hacia prévio acuerdo unánime del Consejo de Ministros, lo que no consta en el libro respectivo de actas de dicho consejo.

3.° Que este acto Practicado por el ex-Ministro de Justicia y Culto es calificado por el inciso primero del artículo 12 del Código Penal como delito de falsedad.

Se entabla por dicha Cámara de Diputados, conforme á lo dispuesto en el artículo tercero de la ley de responsabilidad, la correspondiente acusacion contra el ex-Ministro Dr. D. Melchor Garcia; por los delitos de infraccion Constitucional y falsedad.

Lima, Agosto 19 de 1872.

Manuel Moreno y Maiz—Serapio Calderon—Joaquin L. Gonzales—Bartolomé Ruiz—Luis Esteves.

—

Los Diputados que suscriben en ejercicio de la facultad que le conceden los artículos 64 de la Constitucion y 11 de la ley de responsabilidad, ampliando la acusacion que entablaron con fecha 13 del corriente, piden que la H. Cámara de Diputados acuse ante la H. de Senadores á los ex-Ministros de Estado don Nicolás Pierola y D. Felipe Masias por las infracciones de ley consignadas en los decretos supremos siguiente.

1° Por el decreto de 30 de junio de 1870 por el que se dió diversa organizacion de la establecida por la ley á la casa de moneda y se separó de sus destinos á los empleados de dicha oficina; sin prévio juicio ni ningun requisito legal.

2° Por el decreto de 6 de julio de 1870 por el que se compró á D. Enrique Meiggs los bonos correspondientes á los ferro-carriles de la Oroya y Puno.

3° Por el decreto de 7 de julio de 1871 por el que ordenó la conversion de la deuda externa.

4° Por el decreto de igual fecha en el que se ordenó que de los cuatro millones de libras esterlinas tomadas á firme por la casa de Dreifus en el empréstito de 15 millones de libras para la construccion de ferro-carriles, se aplicasen dos millones de libras para cubrir las anticipaciones que dicha casa habia hecho al Gobierno, fuera de su contrato de 17 de agosto de 1869.

5° Por el decreto por el que se ordenó que el Supremo Gobierno se suscribiera por seis millones de soles á la empresa del ferro-carril de Tacna á la frontera de Bolivia.

6° Por el decreto de 20 de diciembre de 1871 por el que se ordenó la compra á don Enrique Meiggs de los bonos de los ferro-carriles de Ilo á Moquegua y de Calasníque á la Magdalena en la cantidad de 8,775,000 soles en efectivo. Los 4 primeros decretos están autorizados por el señor Nicolas de Pierola y los dos últimos por el señor D. Felipe Masias.

Federico Lund,—M. D. Obiedo.—Agustin Pastor.—Juan de la Totre.—Dionisio Urbina.—I. E. Luna.

El Congreso dió curso á estas acusaciones destinándolas á una comision especial.

La comision espresada se espidió declarándo que con escepcion de muy pocos cargos, todos los demás *daban mérito bastante para un juicio.*

Ella entra al exámen minucioso de todos los cargos: pero nosotros solo queremos llamar la atencion sobre los fundamentos generales de su dictamen.

Hélos aqui:

La Comision ha examinado bon ánimo desprevenido, cada uno de los cargos formulados, sin tener para nada en consideracion á las personas que se encuentran complicadas en ellos; y tiene desde luego el sentimiento de manifestar, que con excepcion de muy pocos de dichos cargos, todos los demas dan mérito bastante para un juicio, y que de los acusados, que son todos los que desempeñaron un ministerio en el periodo constitucional del finado coronel Balta, solo uno de ellos, el Sr. Carrillo, está fuera del alcance de la acusacion; el señor Carrillo, que despues de haber desempeñado solo por dos meses el ministerio de Hacienda, lo renunció el mismo dia, 20 de Setiembre de 1871, en que se consumaba uno de los mas grandes atentados de que es responsable la pasada administracion.

La Comision acepta pues desde luego por punto general las acusaciones entabladas, y espera que la Cámara las aceptará tambien, contribuyendo con su voto á que *alguna vez se haga efectiva, respecto de los altos funcionarios del estado, la responsabilidad legal,* que en vano se ha solicitado hasta hoy en el Perú, y que si llega á establecerse como institucion práctica de la República, *afianzará ella sola el imperio de las leyes y la moralidad administrativa.*

La responsabilidad de esos funcionarios, hecha efectiva bajo las formas establecidas por la ley, es lo único que puede enseñar prácticamente á los que son elevados por la fortuna ó por sus méritos á las altas magistraturas, que nunca puede perderse de vista la fuente de que derivan su poder, y que si la sociedad los levanta y los sostiene en el alto puesto en que con tanta facilidad se estravian, es a condicion de que respeten todo lo que por sus leyes tiene establecido de antemano para gobernarse conforme á su voluntad. La responsabilidad á los funcionarios públicos hará imposible la existencia de presidentes autócratas, que se crean dos facultados para disponer discrecionalmente *de los derechos, de la dignidad y hasta de la vida de los ciudadanos;* porque entonces serán tambien imposibles esos *ministros complacientes,* que sacrifican sus mas sagrados deberes á las exigencias ilegales de una voluntad caprichosa, y que por el hecho solo de aceptar ese papel, impiden el restablecimiento de ley por la accion misma del que se impone la ingrata tarea de violarla. Un mandatario injusto, abandonado de la opinion, que no encontrará quien secundase su politica en los consejos del Gabinete, tendria, ó que desaparecer con todo su poder usurpado, ó que volver sobre sus pasos y restituir á los ciudadanos y á los pueblos el ejercicio lejítimo de sus derechos. La dictadura del 22 de julio cayó porque no tenia raices ni en la opinion ni en la ley; pero cayó inmediatamente despues de haberse levantado, solo porque no encontró hombres que quisiesen compartir con ella la responsabilidad del crímen que acababa de consumarse.

«Las vías de hecho á que se han entregado los pueblos, han tenido en mucha parte su razon de ser, en la conviccion de que era inútil esperar, que los que habian atentado contra sus derechos ó su fortuna, respondiesen de sus actos ante los tribunales de justicia, y reparasen por su accion los males que hubieran ocacionado á la patria. Mucha parte han tenido ciertamente en ellas la ambicion de los caudillos y los vicios de nuestra educacion política y social; pero nadie podria negar por lo menos este hecho: que las dos grandes revoluciones de los últimos 20 años, la de 1854 y la de 1867, que son las dos grandes bases del actual órden de cosas, y á las cuales se han referido como accesorias todas las demas que en ese periodo han ensangrentado nuestro suelo, habrian sido mas difíciles de realizarse, y tal vez no se hubieran realizado, si los pueblos hubiesen tenido la seguridad de hacer pacificamente efectiva la responsabilidad que persiguieron entonces por medio de las armas. Y de este modo la tolerancia con que hemos absuelto siempre, sin juzgar, á los que el dia anterior acusábamos de todas las arbitrariedades y escesos posibles, ha venido ha convertirse en daño para los inocentes pueblos, que asi sufren con los malos gobiernos como con las buenas revoluciones, y ha llegado á establecer en el hecho la doctrina inmoral y altamente disociadora, de que en el Perú todo el que ejerce poder está facultado para hacer lo que quiere.»

Ahora, entregamos estos antecedentes á la meditacion de nuestros lectores agregando que, segun las últimas noticias recibidas, la Cámara de Diputados del Perú declaró que *habia lugar á la acusacion.*

Ella dedia entablarse entonces ante la Cámara de Senadores.

La ejecucion de Guayama y Farias

Con gusto reproducimos las siguientes líneas de *La Tribuna,* en que apoya las ideas que hemos manifestado ayer:

Uno de nuestros colegas se ocupa esta mañana de la ejecucion de Guayama y Farias, y con muchisima razon ataca ese injustificable proceder.

El partido que ha triunfado en la República, iniciando una era de gobierno liberal y justo, no puede consentir en silencio que hechos tan escandalosos se produzcan.

Hay crímen en matar á un hombre, sin que una condenacion legal le mande al cadalzo; hay imprudencia en confesar ese crímen, pretendiendo haber hecho un acto heroico.

La narracion que se ha publicado de los accidentes de la captura y fusilamiento de Guayama y Farias viene aprestar una cabeza de proceso á la autoridad contra los que han cometido ese asesinato.

No defendemos á Guayama ni a Farias por que no tienen ellos defensa posible. Defendemos si las instituciones y atacamos el crimen y el escandalo.

Los crimenes de Guayama y Farias no podian quedar impunes; pero ¿es acaso una partida de soldados, el Juez que la sociedad ha señalado á los que se encuentran en el caso de aquellos?

No! la autoridad judicial ha sido burlada, por el crímen cometido por los que prendieron á Guayama y Farias.

Cuando Luengo fué muerto en Córdoba al ser preso, un proceso vino á establecer la verdad de los hechos, constatándose la evidencia de que Luengo se habia resistido, al estremo de hacer disparos de revolver á los que iban á prenderle.

¿Ha sucedido lo mismo con Guayama y Farias?.

¿Hasta cuando han de presenciarse en la República estos escándolos?

Dos hombres enfermos,—por mas criminales que ellos sean—son presos por una partida numerosa. Son conducidos entre ella, desarmados, y porque, quizá por cansancio ó á causa de la enfermedad misma, se negaron á seguir caminando; en vez de colocarles sobre un caballo ó un vehículo, para llevarlos á entregar á la justicia, se les fusila sin formalidad alguna, bajo el pretesto de que *se resistieron.*

Y consentirá el gobierno ese crimen, haciéndose solidario de él?

Por otra parte, si no declararon sus nombres y no consta en la relacion que se hace, que fueran entre los de la partida quienes conociesen á Guayama y Farias, ¿cómo se sabe que son ellos y no otros los muertos?

El crímen que se ha cometido es tan indigno y odioso, que toda la prensa debe condenarlo procurando que, si los Gobiernos nada hacen á los criminales, al menos la maldicion de los buenos les acose, donde quiera que sea conocido su crímen.

ESTERIOR

La revolucion de Cuba—El siguiente estracto de carta de un oficial cubano, con fecha 15 de Julio, dará á los lectores una idea aproximada del estado en que se halla la insurreccion en aquella isla.

«El Cuartel General de Perez está en el centro de un territorio montañoso que abraza cerca de 120 millas cuadradas y que parece haber sido hecho y destinado por la naturaleza para una inmensa fortaleza. Este espacio de terreno está ocupado, y defendido por 2000 hombres mas ó menos, armados de fusiles que se cargan por la culata y comandados por el General Perez, el cual conversando con migo respecto á los puntos estratégicos que tiene allí, me dijo que en el transcurso de ocho meses, los españoles lo habian atacado once veces, siendo rechazados otras tantas con pérdidas considerables. La última de esas refriegas habia tenido lugar en la mañana del dia que llegué á ese Cuartel General.

«Agregó que la pérdida sufrida por el enemigo á consecuencia de los referidos ataques fué de 700 á 800 hombres entre muertos y heridos, al paso que los cubanos comparativamente perdieron poca gente.

«A las personas que no conocen el terreno, podrá parecer esto exagerado, pero por mi parte, no dudo de que sea exacto, porque ví con mis propios ojos como los cubanos, carabina en mano, saltaban de peñasco en peñasco ó atravesaban escarpados barrancos, donde el enemigo, segun ellos me afirmaron, no podia alcanzarlos ni perseguirlos de modo alguno.

«Los patriotas se hallan tan ventajosa é inaccesiblemente situados en sus montañosos baluartes de la parte Oriental de la isla, que bien pueden desafiar todo el poder de la España á que vaya á agredirlos y subyugarlos; y por tanto, cualesquiera tentativas ó esfuerzos que se hagan en ese sentido tienen que malograrse necesariamente como los anteriores. Los insurgentes se muestran completamente tranquilos y seguros del éxtio. Por eso están siempre anhelando trabar combate con el adversario, tanto, mas cuanto que de ese modo esperan aumentar su provision de armas y municiones, esperanza esta confirmada por el hecho de que una buena mitad de las carabinas que usan fueron tomadas en sus encuentros con los españoles.

«Blancos y negros fraternizan y combaten en perfecta armonia; aun cuando cerca de un tercio de las tropas comandadas por Perez se componga de vigorosos y atrevidos negros. Los oficiales son blancos todos, con escepcion de unos pocos mulatos que habiéndose distinguido fueron sacados de las filas.

«La mayor parte de los negros que militan en la insurreccion son criollos de Cuba y el resto africanos. Todos ellos rivalizan en ódio contra los españoles, y esta disposicion reunida á su intrepidez, los hace en el campo de batalla formidables enemigos de los eternos esclavizadores de la raza negra.

«El Brigadier Perez sirve á las órdenes del Teniente General Máximo Gomez que manda la parte Oriental de Cuba. Este último tiene á su inmediato servicio 3,000 hombres bien armados, y visto que el primero se halla al frente de 2,000, el conjunto de las fuerzas cubanas en aquella parte de la isla se eleva á 5,000 hombres.

«Ademas, el General Gomez tiene acuartelados dentro de sus líneas como 2,000 hombres desarmados de los distritos centrales, donde los patriotas comandados separadamente por los generales Vicente Garcia, Garrido, Modesto Diaz, Ignacio Agramonte y otros oficiales, son muy numerosos y activos, pero no se hallan tan bien armados como sus camaradas de la Cuba Oriental.

«La debilidad relativa del centro procede principalmente de la falta de suficiente material de guerra, pero se esperaba que en breve llegaria al campamento del General Gomez un considerable refuerzo de armas y municiones. Los hombres incapaces del servicio militar son empleados por el General Perez en trabajos de labranza en las tierras desembarazadas, para el cultivo dentro de los límites de su comando. De estas tierras vi en algunos 40 lotes cubiertos de magnificas plantaciones de toda clase.

«La prodigiosa fecundidad de Cuba hasta en las mismas montañas; conserva para sosten de las huestes patrióticas muchos otros vegetales que se encuentran en estado silvestre y espontáneo, bajo la forma de raices farináceas á las cuales recurren siempre que las plantas cultivadas perecen.

«Ademas, comen la *jutia* ó rata india, que siendo de doble tamaño que la liebre y de casi tan buen gusto como ella, abunda en las montañas y suple pasablemente á la carne de vaca y de cerdo, Y este es el recurso que les queda, visto que en la parte oriental de la isla el ganado y la cria fue consumido ó levantado asi que estalló la guerra.

«El tocino se sostituye con el aceite de coco, porque existen por todas partes y muy á la mano millares de esos árboles cargados de fruto. Los recogen á carradas, no solo para aceite, el cual se estrae de la blanquísima pulpa del precioso fruto, sino que tambien sustituye á la leche de vaca.

«A este respecto puedo decir que hallándome en el cuartel general de Perez, tomamos muchas veces ese liquido mezclado con café y lo hallamos tan sabroso como la leche de vaca.

«Como los insurgentes se hallan en un pais de los mas abundantes del mundo en café, este articulo, juntamente con otros comestibles y artículos domésticos, les es remitido á veces de las plantaciones vecinas y hasta de los mismos campamentos españoles. En cuanto á la azúcar, casi siempre tienen que prepararlo, aprovechando para ello los cañaverales que encuentran por las haciendas abandonadas. Con las hojas del árbol llamado yareí y con las fibras interiores de la cáscara de la majacua fabrican telas para vestirse, las cuales son muy sufridas y duran mucho; y con la piel de la jutia curtida por ellos mismos, hacen calzado que tambien no es del todo malo.

«Para que nada les faltase, han montado armerias en las cuales se fabrican satisfactoriamente cientos de miles de cápsulas de percusion. Pero visto que hasta el negro mas bozal de las filas del general Perez desdeña los fusiles de cargar por la boca y que estos podrian ser sustituidos por otros de cargar por la culata, si hubiesen municiones propias, están tratando ahora á toda prisa de establecer en sus fuertes de las montañas una fábrica de cartuchos metálicos.

«Hé ahi las circunstancias en que se halla la revolucion cubana, segun lo que vi por mi mismo durante mi visita al cuartel general de Perez y segun lo que él y otros oficiales me contaron relativamente á los otros puntos de *Cuba Libre.*

«Por todas partes, blancos y negros están animados de la mas firme é indomable resolucion. Su divisa es libertad ó muerte! y es por ese motivo que se resignan á todos los rigores é inclemencias de la guerra feroz que se les hace, y sin una queja ni un gemido continuan luchando, ora desnudos ó harapientos, ora descalzos y con los piés heridos y sangrientos.

(*Daily News.*)

Francia—EL DESTIERRO DE LOS COMUNISTAS—Nuestros lectores verán con interés los siguientes detalles que traducimos de un diario estrangero, sobre uno de los establecimientos á donde son destinados los comunistas desterrados de la República Francesa.

Allá lejos en el mar Pacífico se encuentran las apacibles islas de Nueva Caledonia, de las que Balade es una de las mas apartadas del grupo australasiano.

Seis dias de navegacion favorable se necesitan para ir de Sydney á esta isla, y al legar á ella, si se trata de efectuar un desembarco aunque sea con todas las ventajas y pertrechos de la ciencia y artilleria moderna, no podria efectuarlo una fuerza considerable, si los habitantes opusiesen la menor resistencia—Balade tine 200 míllas de largo y 30 de ancho, y esta defendida por arrecifes de coral, rocas escarpadas y traidores bancos de arena, que solo dejan en toda la costa dos estrechos y tortuosos pasos, para llegar á la playa.

El primero de estos canales fué descubierto por el célebre Cook en 1774, y el segundo por el capitan Woodin en 1849.

En las geografias hallamos que el número de habitantes es de 60,000; pero desde las guerras en que los franceses en 1853 se apoderaron de la isla y establecieron su estacion naval alli, el número de indigenas debe haber disminuido mucho.

Actualmente se hace interesante esta isla, por el continuo arribo á ella de cargamentos de deportados comunistas, de los que 10,000 deben establecerse alli bajo la vijilancia de la autoridad, robustecida por un solo regimiento de tropas francesas.

El porvenir de estos colonos podrá servir de buena prueba y tendrá su significacion política, en cuanto á demostrar lo que podrá hacerse poniendo en práctica las ideas sociales de los emigrantes.

Los misioneros franceses en Balade han dado buenos resultados, pues en aquella isla donde los indígenas se comieron en 1849 al capitan del buque Mary, desde esa fecha se han regalado poco con festines de canibalismo.

Se han establecido colonias florecientes al rededor de las misiones, habiendo notables plantaciones por su fertilidad y belleza.

Existen pues las condiciones apetecibles, sin los inconvenientes que hay en Europa, para hacer un ensayo espléndido del régimen comunista. Alli no hay nada que estorbe al nuevo sistema, y los deportados tienen el medio y la ocasion de probar la bondad y sinceridad de sus propósitos.

El clima es particularmente suave y benigno, y el aspecto del pais es de una belleza májica—Bosques de sándalo invaden por leguas el interior de la isla, dividida por fértiles valles separados por majestuosas montañas—Los llanos son muy fértiles en soberbios pastos y abundantes de ricas aguas—El coco, la banana, el árbol del pan, el yame, el saro y la manga crecen espontaneamente lo mismo que la vid y la caña de azúcar—La pesca y la caza son abundantes.

En los cerros se encuentra el carbon de piedra y mineral de hierro, que el gobierno francés ha prohibido esplotar, y se dice que tambien existe allí el oro.

Abundan otras piedras y minerales, incluyendo buen granito, y la *amphibola* verde que es tan escasa.

Existen pues alli todos los elementos necesarios para un buen ensayo de colonizacion. Clima delicioso, estenso y fertil territorio, magnífica naturaleza, estraordinaria seguridad contra ataques del esterior; todo promete felicidad y bien estar.

Aquello es un verdadero Eden, y si el comunismo puede florecer permanentemente en alguna parte, es seguramente en esta bella isla, joya montada en un mar de plata, donde deben hallar su futura patria los espiritus turbulentos, que alzando barricadas é incendiando á Paris, dieron tanto que hacer á un tiempo á Thiers y á Bismark.

La epidemia en Chile—A continuacion insertamos algunos párrafos de la nota que el intendente de Santiago, señor Vicuña Mackena, dirije al Ministro del Interior de Chile, dándole cuenta de los socorros que se han recibido. Vemos pues, que la suma enviada de aquí ha alcanzado á llenar una tercera parte de los gastos ocasionados, lo que es de grande honra para la filantropia de Buenos Aires.

«De esa memoria resulta que el total de los fondos puestos á disposicion de la junta durante la epidemia alcanzó á 81,045 pesos 26 centavos, perteneciendo de estos 30,780 pesos 26 centavos á erogaciones del vecindario de Santiago, 20,265 enviados generosamente por el pueblo y municipio de Buenos Aires y 30 mil entregados por la tesoreria general á virtud de libramientos del supremo gobierno.

«Los gastos han sido solo de 61,193 pesos 11 centavos, segun resulta de las cuentas comprobadas que obran en poder del señor presidente de la junta de lazaretos y que se remitirán oportunamente á ese ministerio, de modo que resulta un saldo de 19,852 pesos 15 centavos que tengo el honor de acompañar á US. en un vale á la vista del Banco Sud-Americano.»

Si obrando como el Perú solo hubiésemos remitido *diez mil* fuertes, habriamos llenado nuestro cometido de caridad con toda precision, y ese resto de diez mil doscientos fuertes hubieran quedado á disposicion de cualquiera de nuestros establecimientos de beneficencia, que bien desmantelados se hallan.

Llenando un deber en el estrangero, hubieramos atendido tambien lo que la incuria ha descuidado entre nosotros.

Florestan y Floridor—Extractamos de un folletin teatral francés, las curiosas anécdotas que siguen:

El autor trágico francés Lafon tenia en el número de sus discípulos (año 1820) á un jóven galan que se presentaba en en el teatro del Ambigú-Cómico bajo el nombre de *Florestan.*

Un dia se presentó Florestan á Lafon, diéndole en presencia de otros actores de la misma compañia:

—«Mi amigo, dejo el teatro, muy á mi pesar. Es una carrera perdida, una vocacion contrariada. Pero no puedo dejar de hacerlo; voy á ocupar el trono que mi padre acaba de dejar vacante.

—¡Qué trono, ni qué padre! esclamó Lafon.

—Si señor, contestó Florestan; soy el hijo único del príncipe de Monaco. Acabo de recibir la noticia de la muerte de mi padre. Tengo que ir á tomar posesion de mi soberanía. Hace un rato comuniqué esto mismo á mi director que no queria creerlo y se resolvió por fin á anunciarlo al público de este modo en los carteles: «El Sr. Floridor sustituirá al Sr. Florestan, ausente por causa de dinastia.»

En efecto, el actor Florestan era el heredero presuntivo del principado del Monaco, que pocos dias despues desempeñaba á lo positivo el papel de monarca bajo el mismo nombre de Florestan I.

Pero lo mas curioso es que el mismo actor Floridor, que sustituyó el monarca en el teatro del *Ambigú-Cómico,* era precisamente el futuro Mariscal de Saint Arnaud, ex-teniente que habia dejado el servicio militar para ensayarse en el teatro, y que llegó á adquirir gran nombradia en las armas, siendo el vencedor en la batalla de Alma, en la guerra con Rusia, y mas tarde el cómplice de Napoleon III en el golpe de estado del 2 de Diciembre.

Uno y otro eran, como se vé, dos cómicos superiores, que supieron desempeñar grandes papeles en la vida real como en el teatro.

Concluiremos: *Todo es comedia.*

Acusacion—En el Perú ha sido acusado uno de los mas célebres empresarios del mundo, D. Enrique Meiggs.

La espresada acusacion, por lo que dicen los cólegas peruanos de los que tomamos estos datos, vá á ser una de las causas mas célebres en los anales del foro.

Léase lo que sigue, y se verá lo intrincado del negocio:

Señor: Tomás Emilio Dávila ante la representacion nacional con el debido respeto expongo: Que en uso de la facultad que nuentra carta fundamental concede á todo ciudadano, para representar ante el poder lejislativo, denuncio ante la representacion nacional de mi patria los abusos cometidos por el empresario del ferro-carril de Ylo á Moquegna D. Eurique Meiggs, asi como la defraudacion que ha hecho al estado en la referida obra, importante la suma de dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta y dos soles sesenta y ocho centavos, á fin de que disponga el enjuiciamiento respectivo, que dará indudablemente por resultado, en vista de las pruebas y documentos que apoyan mi denuncia, el castigo del empressrio y el reembolso al fisco nacional de la espresada suma, cuya tercia parte me corresponde conforme á la ley de la materia.

Luego agrega la «Sociedad»:

«El Sr. D. Tomás Dávila ha denunciado con fecha 20 del presente al Sr. D. Enrique Meiggs, como defraudador del tesoro público en la construccion del ferro-carril de Ylo á Moquegua.

«El empresario denunciado ha pedido á la Cámara un plazo para contestar los cargos que basan la acusacion de Dávila.

Estado Oriental—La «Tribuna» dice:

Ya que la convercion de los billetes nacionalizados se está efectuando, el comercio deberia estar de enhorabuena, pues todas las operaciones se están haciendo hoy pagaderas en oro.

Pero el comercio no parece muy satisfecho por eso, pues resultan que los negocios quedan paralizados y se hacen con mas dificultad que antes.

Lo que empieza á producir algun trastorno es la escasez de cambio menor que ya se hace sentir en el menudeo.

Importa mucho que el gobierno trate de salvar esa dificultad, pidiendo á la cámara una resolucion acerca de la emision menor, sino nos vamos a encontrar antes de 75 dias sin cambio menudo; luego volverá *la emision* arbitraria de los *valecitos,* que es otra plaga.

Crónica del dia

Asociacion rural—Hemos recibido de Montevideo el número 8 de este importante y utilísimo periódico, cuya lectura recomendamos á todos los amigos del progreso y del trabajo.

Las materias que contiene son las siguientes:

Política rural—La viruela en la campaña—El arado Ganplow—Datos estadísticos sobre la riqueza nacional—La esposicion nacional en relacion con las necesidades modernas—Vegetacion—Producciones agrícolas en Melo. Calendario agrícola—Estadística de importacion y esportacion del Brasil, primer semestre de 1871—Esposicion de flores, frutas árboles y semillas en Chile—Producciones del Cerro-Largo—Tratado y curacion de la sarna de las ovejas—Crónica rural—El gusano de seda y esplotaciones agrícolas—Manual del jardinero florista—Entrada del ganado por las tabladas.

Compañia de zarzuela—Ayer partió para Montevideo el empresario del teatro de la Alegria, don Juan Berenguer, con objeto de contratar la compañia de sarzuela que acaba de llegar á esa procedente de una de las provincias del Brasil y en la que figuran la señora Garcia y Galvan.

El aplaudido artista señor Allú tambien formará parte de esta compañia.

Los amantes de la zarzuela están de felicitaciones con una compañia en que figuran artistas como los que nos referimos.

El «Tbais»—Este vaporcito venido ultimamente de Liverpool para los Sres. Bates y Stokes y Ca. para el servicio del puerto, fué puesta ayer en libre práctica.

Es de muy buena clase y es de 96 toneladas.

Pino blanco Antes de ayer entraron á nuestro puerto dos buque procedentes de Estados Unidos con 1,481,800 piés de pino blanco.

De vuelta—Desde ayer se encuentra de regreso entre nosotros el segundo gerente de la Bolsa de Comercio D. Miguel E. Beccar.

Operaciones en la Bolsa—Muy animadas estuvieron las operaciones en la Bolsa de Comercio.

Se hicieron algunas operaciones importantes en cédulas hipotecarias á precios mas altos que las de los dias anteriores, las de las séries A. y C.

Las realizadas en los fondos públicos nacionales fueron tambien importantes y á precios mas altos; pero para fin de mes.

Baldozas y tejas—Anteayer entraron á nuestro puerto dos buques procedentes de Marsella con 894,120 baldozas y 542,560 tejas.

Carbon de piedra—Dos buques procedentes de Inglaterra entraron anteayer conduciendo 1250 toneladas carbon de piedra para la compañia del gas.

Ultramar—Ayer entraron á Montevideo cuatro buques procedentes de ultramar.

Adoquines—En los alrededores de Montevideo trabajan actualmente *treinta y dos canteras* en lo que se emplean *trescientos veinte y cinco* individuos, para proveer de adoquines, á los empedrados que se hacen en esta ciudad.

Casi diariamente entran á nuestro puerto grandes partidas de estos.

El «Norden»--Procedente de Hamburgo entró ayer á Montevideo este vapor paquete aleman.

Trae algunos pasajeros para Montevideo y esta ciudad.

Banco italiano—Ayer se realizaron acciones de este establecimiento en la Bolsa de Comercio con un tres por ciento de premio.

Dique de piedra—Antes de ayer lunes se sacó la compuerta que cerraba la entrada del mar al gran dique hecho en la piedra viva en la parte Sud de la ciudad de Montevideo en el cual pueden entrar hoy buques de gran calado cuya empresa es representada por el baron de Maua, que era de urgente necesidad en aquel puerto.

Comercio de Montevideo—Una gran paralizacion reina actualmente en el comercio de aquella plaza con motivo de la gran agitacion que reina en los circulos electorales para la eleccion de presidente de la República que tendrá lugar el 24 del corriente mes.

Edificio en ruina—La comision de salubridad de la parroquia de Balvanera se ha dirigido á la Municipalidad pidiéndole mande inspeccionar con sus ingenieros la casa calle Alberti esquina á Piedad, otra en la calle Potosí entre Sarandí y Rincon y otra en la esquina Victoria y Sarandí, que á causa de su mal estado amenazan desplomarse.

Nuevos socios—En la última sesion de la cámara de comercio fueron admitidos como socios de la Bolsa los señores L. Mendoza Loza y Juan A. Velazquez y como corredores de Bolsa los señores don Francisco Benguria, D. Melchor J. Belaustegui, don Eduardo Lumb y don Francisco Segosia.

Otra línea Telégrafica—El siguiente telégrama impondrá al lector de la terminacion del telegrafo á Jujui.

Jujui, Noviembre 18 de 1872.
h. 2, 44 p.m.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Felicito al Exmo. Sr. Presidente de la República y al hacerle saber por esta salutacion que los alambres eléctricos lígan ya á Jujui con Buenos Aires, y los demás pueblos de la República, le agradezco los esfuerzos que ha hecho para la prosperidad de los pueblos que le confiaron sus destinos.

J. J. PORTAL.
Gobernador.

Cementerio Ingles.—A las muchas instancias de la Comision de la salubridad de la Parroquia de Balvanera se va á mandar hacer la vereda en las tres cuadras del cementerio ingles, que carece hasta hoy con gran perjuicio de aquel vecindario y de los franseuntes.

Renuncia.—Del puesto de auxíliar de la secretaria de la Suprema Corte Federal ha presentado su renuncia el jóven Don Pedro T. Sanches.

El Trasandino—La solicitud del empresario del ferro-carril trasandino que últimamente presentó al Congreso Chileno ha sido despachada favorablemente por la comision respectiva, accediendo á lo que pedia esa empresa.

«Poitou»—Hoy sale este vapor, con destino á Marsella y Génova haciendo escalas en Montevideo, puertos del Brasil y Gibraltar.

La correspondencia se recibe en la administracion de correos hasta la 1 y media, y en la oficina marítima hasta las 2 de la tarde.

Lóndres—La plaza del mercado monetario de Lóndres, cuenta con el numero de 50 Bancos; teniendo además un número considerable de casas de descuentos. El capital en adjunto de todos estos bancos asciende á la enorme suma de cincuenta y nueve millones quinientas veinte mil libras esterlinas, ó sean en moneda corriente siete mil cuatrocientos cuarenta millones pesos papel.

El «Cusco»—El 24 del corriente saldrá de Montevideo con destino á Valparaiso y Callao, este vapor llevando correspondencias para todas las Repúblicas del Pacífico. La correspondencia se recibe el 25 en la administracion de correos hasta las 3 de la tarde.

Carbon de leña— Tres buques entrados ayer con procedencia de Santa-Fé; han introducido 2050 fanegas carbon de leña.

El Doctor Malaver—Este caballero no ha aceptado la Comision encargada del exámen del proyecto de Código Penal.

Funda su renuncia en que no tiene aptitudes para el desempeño de tan importante tarea y ademas en la falta de tiempo para dedicarle, pues está absorbido por otras ateciones públicas.

El Gobierno aceptó la renuncia, no habiendo nombrado aún el abogado que debe reemplazarle.

Guayama y Farias—La prensa de San Juan pone en duda que los dos individuos muertos por Guayama y Farias sean realmente ellos.

Y si no han sido ellos como se dice ¿quién es el responsable de la muerte de esos dos desgraciados?

Muerte alevosa—Ayer como á las 5 de la mañana, dos individuos carniceros se trabaron en pelea en el mercado Lorea.

Ninguno de los dos tenia armas, pero uno de ellos era ya víctima de las fuerzas de su adversario. Entonces otro individuo que hasta entonces no habia tomado parte en la lucha, cuñado del que llevaba la peor parte en ella, sacó un cuchillo y le infirió una puñalada á aquel que iba venciendo.

Esto lo hizo de la manera mas traidora.

Inmediatamente fugó.

Cuando la policia tuvo conocimiento del hecho, solo consiguió tomar al herido y al que habia peleado con él.

El herido fué enviado al hospital, en donde falleció horas despues.

Su nombre era Ambrosio Corrales, de nacionalidad italiano. El asesino es argentino, de 18 años de edad, y de nombre José Burgureño.

Otro tramway á Flores—Muy pronto darán principio los trabajos del nuevo tramway á Flores y cuyo empresario es el señor Gowland.

Esta linea será de ida por la calle Independencia y volverá por la de Europa.

Rabia canina—Del folleto que mandó publicar la municipalidad sobre la rabia canina ha puesto á disposicion del ministro del Interior un buen numero de ejemplares para que sean distribuidos en las provincias de la República.

Nuevo Gefe—El Gobierno Nacional ha nombrado al Teniente coronel Don Napoleon Berreante para que sustituya al Coronel Benavides en el mando de la 2ª línea de las Fronteras del Sud de Santa Fé. Ha dispuesto asi mismo que obedezca las órdenes del Coronel Borges y por último que el Coronel Benavides reviste en la plana mayor disponible.

Renuncia no aceptada—En sesion de antenoche la municipalidad resolvió por trece votos contra uno el no aceptar la renuncia de su presidente D. Felix Bernal.

Se dice que este señor insistirá pero nosotros creemos que la municipalidad debe insistir tambien en no aceptarla.

Carrera a pié—El Domingo próximo tendrá lugar en palermo una carrera á pié, entre varios jóvenes ingleses, la hora designada es las ocho de la mañana.

Se nos asegura que se han hecho bastantes apuestas.

Comisario sumariado—A consecuencia de haber sido acusado un comisario de policia por un individuo que dice haberlo puesto preso en el interior de la comisaria con una mordaza en la boca y haberlo hecho pasar otros tormentos, el gefe ha mandado levantar un sumario,

Hasta ahora la acusacion no se conoce por mas declaraciones que la del acusado.

Robo de alhajas—De la casa calle Parque y Maipú le han robado la otra noche á D. Eduardo Amadeo, en varias alhajas el valor de cincuenta y tantos mil pesos m/c.

No hay sospechas de quienes sean los autores.

Paseos—La Comision de Salubriddo de la Parroquia del Socorro se ha dirigisu nuevamente á la Municipalidad reiterando pedido que lo hizo en tiempo de la epidemia, para que se le permitiese formar un paseo en cada una de las plazas *Retiro* y *Libertad.*

Los ausilios á Chile—Con motivo de la última epidemia de la viruela que azotó á nuestros hermanos de Chile, se ha recibido en esa República como socorros que que se le enviaron de varias partes la suma de 80260 pesos fuertes.

La provincia de Buenos Aires ha contribuido con la suma de 20;260 pesos fuertes, recolectado entre el pueblo, el Gobierno y la municipalidad y el resto ha sido reunido por las Repúblicas del Perú y Bolívia y otras.

De toda esta suma se ha gastado solamente 61,000 pesos fuertes en socorrer á los atacados de la epidemia y los huérfanos que alli dejó, quedando como sabrante la suma de 19,260 pesos fts.

Aun no se decia el destino que iba á darse á este dinero.

Amortizacion—En la oficina de crédito público de la provincia tiene lugar hoy á medio dia la amortizacion de los fondos primitivos y de los creados por la ley de 18 de Noviembre de 1868.

Movimiento marítimo—El siguiente movimiento ocurrió ayer en nuestro puerto:

Entraron de Montevideo el vapor *Rio de la Plata* con 54 pasageros, del mismo puerto el *Porteña* con 48, el *Cisne* de la Ajuncion con 14, de Ultramar el *Fenelon* con 144 y el *Donati* con 12 de id.

Salió el *Rio de la Plata* para Gualeguaychú con 12 pasageros.

El enganche en las provincias—El Gobierno ha nombrado á los siguientes Gefes, para que practiquen el enganche, en las provincias argentinas.

Buenos Aires—El enganche lo hará la Comandancia Gral. de Armas poniendo la bandera necesaria en el cuartel del Retiro, donde se halla el 5° de Línea.

Entre-Rios—Coronel D. Luis Mª. Campos.
Santa-Fé—Teniente Coronel graduado D. Domingo Viejobuenc.
Córdoba—Coronel D. Joaquin Viejobueno.
San Luis—Teniente Coronel D. Julio Ruíz Moreno.
Mendoza—Teniente Coronel D. Bernabé Martinez.
San Juan—Teniente Coronel D. Benjamin Sastre.
Salta y Jujuy—Teniente Coronel D. Napoleon Uriburú.
Tucuman—D. Domingo Gutiérrez.
Rioja—Coronel D. José Olegario Gordillo.
Catamarca—Gral. D. Octaviano Navarro.
Corrientes—Coronel D. Emilio Vidal.
Santiago del Estero—Coronol D. Manuel Fernandez Cuitellas.

Un homeopata apaleado—Anteayer se presentó en el hospital General de Hombres, un señor Médico Homéopata, establecido en esta ciudad, con el objeto de hacerse curar de algunas lesiones recientes de que padecia.

Fué introducido á una sala de aquel establecimiento, y del exámen que se hizo de las heridas, resultó que tenia fracturada la quinta costilla de la parte derecha y anterior de la caja torásica, algunas otras en la parte posterior del tronco y la escápula correspondiente. Segun declaracion del mismo paciente, habia sido apaleado anteanoche por un individuo que decia ser cliente suyo.

Despues de curadas y vendadas las heridas salió del establecimiento, donde estuvo algunas horas solamente.

Una buena disposicion—El Sr. Ministro del Interior ha dispuesto que todas las oficinas de su departamento, deberán presentar anualmente antes del 15 de Mayo, una memoria ó informe relativo á los negocios que estan á cargo de cada una de ellas, y al mismo tiempo que propongan las reformas que crean mas convenientes, para que de ese modo el Sr. Ministro en su memoria anual al Congreso, pueda proponer lo que crea conveniente para el mejor servicio publico y de ese ministerio.

Por nuestra parte creemos muy acertada esta disposicion.

El servicio del Telégrafo Nacional—El Gobierno Nacional ha dispuesto que el producto del telégrafo en las oficinas de la Rioja, Catamarca, Tucuman, Salta y Jujuy, se de entrada en la caja de la administracion de rentas nacionales en la provincia de Salta, lo que los gefes de las oficinas respectivas deberán remitir mensualmente.

En consecuencia la administracion de rentas de Salta queda encargada en adelante de efectuar el pago mensualmente á todas las oficinas telegráficas de la nacion en los puntos citados.

Corte suprema—Las causas siguientes se verán mañana:

Joaquin Villalba, Francisco Fargas y Ramon Venosell por introductores de moneda falsa á la República; y la seguida por don Martin Nuñez contra don José Cándido Gomez por cobro de pesos.

Las dos son en apelacion del Juzgado de esta seccion.

Pena cumplida—La muger Florentina Fernandez ha sido puesta en libertad despues de haber cumplido la pena de tres años de prision á que fué condenada por un infanticidio que cometió en la campaña.

Ahogado—En la ribera Norte apareció ayer el cadáver de un ahogado que tenia consigo, una cartera con varios documentos entre los que se hallaba un pasaporte á favor de Cárlos Curtil que se supone que sea el muerto.

Camarista nombrado—Con fecha de ayer el gobierno ha nombrado al doctor D. Ceferino Araujo camarista del Superior Tribunal de Justicia en virtud de la terna que le fué presentada por el Senado.

El maestro Ferrari—Hoy se embarca en el Poitou el maestro Ferrari, con destino á Italia.

Va allí por cuenta de una sociedad anónima de esta plaza á contratar una compañia lírica de primer órden para nuestro teatro Colon.

Para la próxima Pascua debe hallarse ya de regreso entre nosotros.

Un poeta argentino—Las obras poéticas del señor D. José Maria Zuviria hijo de la provincia de Salta, van á publicarse en un voluminoso tomo, habiéndose dado ya los originales á la prensa.

Facultad de Medicina—A la una del dia de hoy rendirá su exámen general práctico de medicina en la facultad, el profesor estrangero señor Greenfield.

Puente en Santiago—El empresario señor D. Emilio Edooin se ha dirigido al gobierno comunicando haber terminado el puente que construia sobre el rio *Sotelillos* en la provincia de Santiago del Estero, y en consecuencia pide se nombre al ingeniero que debe recibirlo.

El ramal a Lobos—El Juez de Paz de Lobos se ha dirijido al gobierno de la provincia, haciéndole ver los graves perjuicios para esa poblacion y su comercio que causa el itenerario actual de esa línea, pues solo un tren va diariamente cuando por lo menos serian necesarios dos ó tres.

El Juez de Paz pide al gobierno que interponga su influencia ante el directorio de ese ferro-carril á fin de que se cambie el itenerario.

La invasion Belle-Ville—El coronel Viejo Bueno ha recibido el siguiente telegrama;

Villa Maria, Noviembre 18 de 1872.

Hoy de regreso á las once sin novedad Indios 30 ó 33 con 100 y mas caballos. Marcha apresurada—persecucion durante tres dias y parte de la noche.

Se recorrió desde el Chaco donde quedaron dos indios muertos hasta los lugares denominados el Flaco, Macho Muerto Calzones, Torsales, Laguna Amaga y otro parage hasta encontrar al vecino de Sause Bartolo Calderon.

Bucado el rastro de lo indios y de las comisiones de la Carlota, para las Tunas; no vi las comisiones.

Encontrádose adelante el rastro era inoficioso seguir, y es probable hayan sido batidos los indios.

Gil regresó á Fraile muerto ayer, caballos cansados—hoy llegó—mandaré el parte detallado. Toda la fuerza está reunida—todas las poblaciones inmediatas, felicitan al Regimiento por la actividad con que ha procedido.

Mayo, Qdcra.

Manifiesto del Fenelon y Donati—Recomendamos á nuestros lectores que les interese los dos importantes manifiestos que publicamos integros de estos dos buques en la seccion respectiva.

Telegramas de Montevideo

Noviembre 19 de 1872.

Fomento Territorial 13 3/4.
Deuda extraordinaria 57 1/2 al contado.
Se fletó el «Verita» á cargar huesos y ceniza en el Uruguay á 30 Schelineg y 5 p%.
Se vendió un cargamento de sal á 10 @.
Negocios paralizados.
«Georgina» de Paranaguá.
«Norden» de Hamburgo.
«Alpine» de Liverpool.
«Lizzie Gidepio» de id id.
Pino blanco Spruncе de Saint Jhon á 45.
Al llegar de Tarragona su cargamento de vino Abella á 42 1/4.
1000 cueros secos al barrer á 81.

Inhumanaciones—El dia de anteayer ocurrieron las siguientes en el Municipio:

Cementerio del Norte—Miguel Gimenez 7 meses argentino, derrame cerebral; Filomena (esposita), 7 id id, tos convulsa; Teodora O de Pavia, 54 años id, pleun neumonia; Juan T. Fernandez 65 id id, apoplegia.

Cementerio de la Chacarita—Teresa Delguino 45 años italiana, consuncion; Eujenio Malvich 4 meses argentino, gastro-enterites; Eustaqueo Galvan 46 años id, apoplejia cerebral; Pedro de la Cruz 25 años español, afeccion escrufulosa.

CONVERSACION

—

MESA REVUELTA.

—No riegues tanto, Longino,
Esas parras; tén cuidado.
—¿Por qué?
—Porque es desatino,
Pues si quieres hacer vino
Te vá á salir muy aguado.

⁂

¿Y quien es esa jóven que te ha hablado de mi con tanto elogio?

—Es Carola.

—¿*Escarola*? pues lo estraño, porque no me trato con ensaladas de ningun género.

⁂

Un semanario callejero nos ha dado la importantísima noticia de que la señorita Bmalia K. no mira con malos ojos al jóven Araulio X.

Ya podemos, pues, dormir tranquilos.

⁂

¿Y dice V. que no ama á esa jóven?

—No, señor.

—Mal hecho.

—¡Qué quiere V!

—Nada se sabe que pueda hacer dudar de su virtud.

—Pues precisamente porque *nada se sabe* no me caso.

⁂

¿Por quién lleva V. luto, doña Escolástica?

—Por mi pobre marido.....

—¡Muerto!!

—¿Quién se lo ha dicho?

⁂

¿Pero es verdad, señor Bruno?
—Se ha perdido y me exaspero....
—¿Donde perdió ese dinero?
—En el bolsillo de alguno.

⁂

Fatuidad.

—Pues si señor; yo doy muchas *tertulias.*

—¡Como que es boletero de un teatro!

⁂

Mi deseo he de lograr,
Pues capitan del *Malvina*
Me han prometido nombrar.
—Yo no paro hasta llegar
A brigadier de marina.

⁂

¡Don Roque! ¡don Roque!

—¿Que ocurre?

—Mi mujer acaba de tener un ataque de pulmonía.

—¿Y por eso se desespera V?

—Es que los médicos dicen que quizá lograrán salvarla.

⁂

¿De quién es ese perrito tan mono?

—Mio; pero no se acerque V. á él.

—¿Por qué?

—Porque ha cobredo tírria á todo el mundo y le planta un mordisco á cualquiera.

—¿Es rabioso?

—No muerde por rabiar, sino que rabia... por morder.

⁂

¡Qué impropio es ese rótulo!

—¿Cual?

—Ese que dice *Sastreria.*

—¿Por qué?

Porque en vez de *Sastre ria,* deberia decir *Sastre-llore,* pues como nadie le paga!

⁂

Niña, no me gusta que hagas señas á ese jóven.

—¡Pero mamá!

—Las acciones mas inocentes son interpretadas á veces de una manera torcida y luego sufririas las terribles consecuencias de tu ligereza.

—No obstante....

—Muéstrate séria con ese jóven.

—Y se incomodará.... y me dejará tal vez.

—Señal de que su amor no es verdadero; el casado llega á tener celos de sí mismo, recordando los favores que de soltero obtuvo.

⁂

EPITAFIO

—

«De esta negra losa tras
Descansa Blas con placer,
Lejos ya de su mujer....»
Por esto murióse Blas.

⁂

¿Y sabe vd. que su esposa tiene relaciones con ese rubio?

—Si, señor.

—¿Y no se sulfura vd?

—¡Cá!

—¡Hombre! á mi me haria eso poquísima gracia.

—Pues á mi me hace reir mucho.

—¿Por qué?

—Porque mi mujer tiene mucha habilidad para engañar á los hombres, y como ese rubio lo ignora, acabará por llevarse un chasco mayúsculo. ¡Si conoceré yo á mi mujer!

⁂

EN EL CAFÉ

—¿No toma vd. nada mas?
—Si el mozo á largarse acierta,
Le prometo, á fé de Blas,
Tomar al punto.... la puerta.

⁂

En casa de doña Gertrudis:

—¿La señora?

—Hoy no esta visible, caballero.

—Dele vd. esta targeta. Adios.

Dos horas despues. En la calle:

—¡Eh!.... ¡don Antonio!

—¿Es vd. doña Gertrudis?

—¡Vaya una pregunta! ¿está vd. ciego?

—Dispense vd., señora; pero como su doncella me habia dicho que *hoy no estaba vd. visible*....

⁂

—¿Se arrojó al rio Simon?
—Y fué por cuestion de amores.
—He ahí un suicidio, señores,
Muy propio de la estacion.

⁂

¡Valor hijo mio!

—Padre me muero.

—Tus ojos deben divisar ya las puertas de la celeste morada.

—¡Ay de mi!

—Dentro de poco tu alma habrá volado al seno del Señor....No pienses mas en las negras perfidias de tu muger.

—Ella es la que me dá la muerte.

—Pero ella no irá al cielo como tú, á gozar de la bienadanza que Dios concede á los justos....

—Esto me consuela, padre, esto me consuela.

⁂

¡Muchacho! muchacho!

—¿Qué manda usted señorito?

—Sirvame el almuerzo.

—¿Qué quiere usted?

—Un par de huevos fritos.

—No hay.

—¿Cómo que no hay?

—Como usted lo oye.

—¡Pues no me pediste dinero esta mañana para comprar media docena?

—Si, pero....

—¿Qué?

—Los he comprado, pero los tiré, porque encontré dentro varias moscas, y como el señorito es tan escrupuloso!

⁂

¿Y dicen que ese tenor canta con mucho sentimiento?

—Si señor, pero tiene escasa voz.

—¡Qué lástima!

—Solo llega al *sol*, y en saliendo de él....

—¿Se resfria?

⁂

EPITALIO

«El corredor Caramillo
Descansa en este panteon»
Hace bien en descansar
Tan insigne *corredor*.

⁂

¿Y dice usted que ese *negro* es *bozal*?

—Si, señor.

—¡Caramba! he ahi un negro á quien deben detestar todos los perros.

⁂

¿Cuándo tendrá usted compasion de mi, vecina?

—Cuando pueda amarle *con pasion*.

⁂

¡Socorro, que me han muerto!

Un sereno—¿Un *muertu* que habla? ¡*demoniu*! Allá se las haya él.

⁂

Esposo, tú me engañas.

—Vamos, celosilla, no te exaltes asi.

—¡Pérfido! ¡comunista!

—¿Pero en qué te fundas para creer que te hago traicion? ¿no te trato con mucho mimo?

—Pues por eso digo que me engañas.

—¡Valientes razones!

—Sé perfectamente que cuando un hombre quiere engañar á su esposa, es cuando mas amante se le muestra.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Nadie.

—Pues entonces....

—*Hablo por esperiencia*, pues á nosotras nos sucede lo mismo, respecto á los hombres.

CASIMIRO PRIETO.

Al público

Habiendo celebrado un contrato con los Sr. Abelardo de Carlos é hijo editores en Madrid de los periodicos *«La Moda Elegante» y «la Ilustracion Española y Americana»* por cuyo documento se me acredita como el unico corresponsal en Buenos Aires y de las mencionadas publicaciones habiendo leido á mi recienteregreso de Europa donde con fecha 8 de Setiembre último celebré el citado compromiso, una especie de anuncio ó prospecto suscrito por D. Eloi Aloi, intitulándose encargado en esta poblacion de las suscriciones de los mismos periodicos, vengo anunciando al público que el pretendido encargado no tiene titulo alguno que como tal lo acredite ni está por nadie autorizado para hacer las suscriciones que pretende no pudiendo por lo tanto ser atendidas aquellas que alcanzare a realizar.

Amas de haber acudido a los tribunales competentes en justa queja para que tan inaudito abuso sea reprimido, hago esta advertencia á fin de evitar que sean defraudadas aquellas personas que intentaron suscribirse á «*La Moda Elegante*» ó á «*La Ilustracion Española y Americana*» y al mismo tiempo para poner anticipadamente á cubierto mis propios intereses y la buena fama que esta casa tiene adquerido á costa de tantos años en esta clase de negocios, si por acaso pudiera sobre venirles algun perjuicio por el falso anuncio de D. Eloi Aloi que dejo denunciado.

Manuel Reñé.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Noviembre 19 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron de alguna importancia y animacion. aunque no se anotaron al contado, ni habia vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 167000 pesos plata, todas para fin del mes, á precios un octavo por ciento mas alto que ayer, segun el detalle siguiente:

Para el 30 5000 al 73 1|2 por ciento; id id 10,000; id id 12,000; id id 25,000; id idem 100,000; id id 10,000; id id 5,000, quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora, se realizaron algunas operaciones pero sin importancia ni que varie los precios anteriores.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de comercio 39,800 $pla en titulos de 8.90 de renta anual asi:

Noviembre 20 A 3,200 al 97 1|8 p%.

Al contado id 8,000; id 1,600 al 97 1|4; id 3,000 id.

Noviembre 20 8,000 id.

Al contado C 6000 al 96. A 10,000 al 97 1|4. Como se vé, éstos han subido un octavo por ciento mas que ayer.

Se efectuaron 12 acciones del Banco italiano, al 3 p% de premio al coutado,

Frutos del pais

Noviembre 19 de 1872.

Mucha calma observamos, en nuestras plazas, principalmente en los cueros lanares y sebos. Pocos compradores asistieron.. Cueros vacunos en muy buena posicion, mejorando los precios de ayer.

Las ventas hoy son las siguientes:

CUEROS—Todas las existencias fueron transferidas á los precios que damos á continuacion:

200 cueros norte, á 180 pesos la pesada; 140 á 181; 320 á 179; 400 á 182; 120 á 182 y 1|2; 600, Sud, 189; 400 á 190; 600 á 190; 300 á 191; 180 á 185; 200 á 188; 250 norte, á 183. (vacunos)

Los de potro, 40 al barrer, 58 pesos uno, 30 á 59; 20 clasificados á 60; 15 al barrer buenos 55.

Los lanares, 300 docenas matadero á 26 y 1|2 reales libra; 180 á 27; 220 á 26; 300 de campo á 24; 25 á 24; 400 á 24 1|2; 180 á 23 1|2: 80 á 210 $ docena; un lote á 230: 100 docenas á 225: 40 á 200.

Los de corderito, 100 docenas al barrer á $ 14 la docena; 25 á 14 1|2; 280 13: 150 clasificados 15; 80 id 15 1|2 y 48 á 16.

Los de cordero 100 docenas fueron transferidas á 40 y 42 la docena.

Los de nutria, 1 lote á 4 $ 2 rs. libra.

CERDA—40 arrobas buena mezcla Sud, á 200 pesos arroba; 50 á 200; 40 superior á 10: 40 buena 190; 30 algo inferior á 185; 35 buena, norte 180, 25 á 182; 32 inferior 175; 25 muy id 160; 65 de indio, sud, 140.

Balance de la Caja Municipal del Lúnes 18 de Noviembre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras Pias.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del sábado 16	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2405000		
ENTRADAS.					
Recibido del gefe de la oficina de impuestos por lo recáudado de los impuestos sereno, alumbrado y patentes					125130
	300000	64455	2405000	64000	5125130
SALIDAS.					
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					125130
Existencia de hoy Lúnes 18	300000	64455	2405000	64000	5000000
	300000	64455	2405000	64000	5125130

Noviembre 18 de 1872.

JOSÉ Y. GALLARDO
Tesorero.

Intervine:
QUINTANA
Contador.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Secretario.

LANAS—500 arrobas mestiza buena 83 $ arroba; 500 á 82; 800 muy buena 85; 600 inferior 78; 1400 mezcla á 76; 800 fina á 90 1600 varios lotes desde 80 á 85.

PLUMA—300 libras á 64 $ libra.

GRASAS—Un lote en panzas á 35 pesos arroba.

Sebo pisado, 80 arrobas entre 24 á 22 pesos la arroba.

Id casco campo, 100 arrobas á 40 y 120 á 39.

Id estilo embarque, 89 bordalesas á 14 3|8 reales fuertes; 130 á 14 1|2: 200 á 14 3|8; 65 á 14 3|8.

Sebos entrados por Ferro-carril del Sud—á Barracas: Estacion Gándara á Patiño hnos. 27 bordalesas; id Chascomus á id 48; id id á Belloq hnos 62. Id á F. Frías 29.

Haciendo un total de 160 bordalesas.

GRANOS—400 fanegas, entre los precios de 145 á 160 la fanega.

El maiz sin mayores arribos, las ventas hoy, desde 110 á 116 $ la fanega en espiga—desgranado de 95 á 100.

Fueron realizadas 280 fanegas de cebada á 64 $.

Harina, 4,000 arrobas á 27 $.

45 toneladas pasto á 450 ps la tonelada.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Llavallol, 200 bcas azúcar refinada—Brun 5 cjs aceite embotellado—Labarthe; 30 tercios yerba paraguaya—Ochoa; 93 cjs almendras peladas—Arnaud; 250 bcs azúcar refinada—Molina hnos; 120 tercios yerba paraguaya—Ruiz; 13 sacos almendras mollas—Petaffo 30 cjs frutas frescas,—Repetto; 107 id fideos—Smilesy; 5 idem quesos—Dumon; 500 id aceite embotellado—Bianchi; 120 id id en latas—Rocco: 1500 canastas papas—Peters; 40 cjs quesos—Degrovani; 50 id fideos—Carbone; 500 id aceite embotellado—Galup; 1000 canastos papas—Lema; 117 tercios yerba paraguaya—Lasalle 25 cjs hongos en aceite—Guaydaso; 100 idem conseruas—Casanella; 300 bs hongos—Scotto: 300 id fideos—Molpino; 400 id id—Etchegaray 50 bcs azúcar refinada—Braya: 60 tercios yerba paraguaya.

BEBIDAS

Moore; 885 bcas cerveza—Gasini; 1 cj cigarros habanos—D. Castro; 6 id id id—Dellazzoppe; 20 vino, 20 id cigarros—Lassalle; 690 bordalezas vino—J. Lopez; 150 id id—Gaequemin; 50 cascos aguardiente—Davemport, 3 canastos loza, 79 bultos vasos de vidrio—Clausen; 30 cjs coñac; Dussaud, 650 bord vino burdeo, 151 cjs id id 321 id coñac, 100 id vino seco—Delfino; 600 frasqueras ginebra—Carbone; 300 cascos aguardiente—Perrano; 250 balas papel estrasa—Kruger; 20 cjs cigarros oja—Bianchi; 140 id vino de asti Sommer; 30 cjs cerveza—Khaynach; 35 id id

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Hammes; 37 Bocois malt—Campbell; 55 bult. masilla, 4 bcas. pintura fina, 15 casc. aceite linaza—D. Castro; 1 casc. carbonato de soda—S. Hale; 4 id potasa, 10 id azufre—R. Cramwell; r casc. tarros de loza, 10 id pastillas acidas. 10 cuñet. id tartarico, 5 cj. pastillas de menta, 3 id goma laca—Demarchi; 18 cj. amoniaco, 2 id cloroformo, 8 cj. ether muriatico y uctreco. 2 fard. gramilla, 50 cuñetes chuño, 20 cj. agua de azahar, 12 bult. flores y raices medicinales—Vihaynacli; 25 cj. azul y verde—Otto; 50 bult. agua florida—Simmemachei; 50 bult. zarzaparrilla de Bristol, 1 cj. potasa de losa, 1 id sulfato de id, 1 id estractos—Ghas; 1 cj. esponjas.

MERCERIA.

Lipoln 10 cjs jugueteria—Bayley 2 id merceria—Ludars 4 id 1 id muñecas 1 id carpetas de madera—Ebbusghans 1 id merceria—S. Aomer 4 cjs alfileres—Challe 10 id papel de colores, 4 id merceria—Clausen 6 caj acordiones—Zorraquin 14 id ule forro de Bombasi—Belmon 5 id acordiones—Ruscheweyh, 1 id papel pintado—Ziegler 7 id acordiones—J. Haers, 1 id jugueteria—Thomas, 1 id jaulas finas—Guerri hnos., 7 id articulos de bazar y bolsas de viage—Labarthe, 15 id fosforos de cera—Lalanne, 200 id pitos de yeso—Chas, 20 id tubos de vidrio—Thomas, 8 id agua de colonia é hilo de carretel—Ayscar, 372 id vidrios planos—J. Sanchez, 6 id pomiios de plomo—Furt, 4 id aceite para el pelo—Colombo, 1 id presillas para botas.

COFECCIONES.

Mallmann, 1 cj de sombreros de castor, 3 id camisas y muestras; S. Homer, 4 cjs camisas y enaguas; Barday, 4 cjs camisas y calzoncillos y botitas para señora; M. Lean, 1 cj botines para hombre; J. Bernasconi, 51 bulto calzado surtido general; Sommer, 1 cj varios articulos; Darbishire, 2 cjs camisas surtido; Bemberg, 4 cjs sombreros; Manigot, 6 cjs calzado surtido; Chayta, 1 cj muestras; Gibardi, 7 cjs botines para señora y niños; Mantels, 1 cj botines; B. Lasco, 3 cjs camisas surtidas, 1 cj delantales y otros articulos.

ARTICULOS INGLESES

B. Stokas; 11 cjs, pañuelos y coleta de algodon, 5 id brin de hilo y género pintado para pantalon—Fennvenson; 12 fds. bayetas, arpillera y lona—Brownel; 1 fds. lienzo, 4 cjs, tela para poncho—Lchliepes; 3 id genero mezcla, 1 fd. bramante—Ferber; 1 id arpillera, 1 cj. brin—Drabble; 2 cjs. zarazas 1 fd. bramante—Bemberg; 4 id zarazas—Molina y Ca, 2 id id—Kvodig; 1 id lustrina, 2 cjs. coco asargado—Prwell 2 fds. arpillera—M. Lean; 2 fdos. paño mezcla—Bianchi. 3 bultos loza italiana—A. Devoti; 4 cjs. arpiler; Mallmann 2 cjs. piqué de algodon—Getting. 2 cj. muestras—Arrola 1 fdo. bolsas de brin.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Roosen: 2 cjs género mezcla, 1 id razo de lana, 2 id medías de algodon—Koenig; 5 id id id, 1 id casimir de color—S. Horner; 2 id id para pantalon, 6 id género de algodon, 7 id id mezcla, 2 id id de lana—Bemberg; 1 fdo bombasi, 5 cjs medias de algodon—Mallman; 5 id d id—Sagory; 1 id mercs—Darte; 4 id paño—Boie; 1 id género de algodon—Klapenmbach; 2 id varios articulos.

FERRETERIA

Mendiieguy; 80 barras de fierro—Pini; 348 piedras de vuelta, 10 cj parrillas sartenes etc.—Temperley; 220 atados flejes—Falcon; 10 cj aondanas de fierro—Ledesma 55000 pzas spince—Bell 71 tds carbon de piedro—Ca. del gás; 618 id id etc—Clhan; 20 cuñetes clavos 2 id cuchillos—Mantel; 499 bts ojalata, clavos cubiertos y tornillos—Dilleman; 66 cj ferreterir surtida—Lassalle: 68700 baldozas—Challe; 16 cj chapas y martillos de fierro—Rocca; 73 tds carbon—Coffin; 25387 pzas pino—B, Stokes; 36 cjs palas—Gallardo; 151500 baldozas—Drisdale 18 id id, 2596 barras fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 19.

Havre, el 2 de Oct., Cabo Verde el 17, Rio Janeiro el 7 del corrte, y Montevideo el 17, vapor francés «**Fénélon**» 653 tons. cap. Guegan, á S. Galup é Hijos—con—165 pasageros—y á los mismos 920 canastos papas, 5 cj chocolate, linternas, pastillas, etc., 19 cj. chocolate y cristaleria, 4 cj alcohol, á la órden 11 cj merceria y ropa blca, gorros, etc., 2 cj. sedas, ropa blca y gorros, 1 cj calzado, 37 cj merceria, ropa blca y calzado, 1 cj cristal—á S. Baader; 6 cj quincalleria—á Sievers y Meyer; 50 cascos alcohol—á Sasso 1 cj flores artificiales—á Darte Ca.; 1 cj id id.—á G. Falcon 94 cj sombs, camisas ropa blca, 44 cj id id, 2 cj sedas—á Arnal; y cj perfumeria—á Bernasconi; 13 cj calzado—á Fillaudou 2 cj equtpages—á Treina Ca.; 6 bult porcelana, cristaleria, cepillos: ferreteria—á Peretti Hnos; 7 cj id y arpillera—á Lartigen; 1 cj mercs—á Casavalle; 5 cj libreria—d Bourcier: 9 cl merceria y cobertores—á Attenoux Ca.; 1 cj art de Paris—á Pequín Ga.; 31 cj. conservas—á R. y J. Lezica; 26 cj sombs y ropa—á M. Varala; 2 cj tinta—á D. Castro Ca.; 5 cj medicamentos, 2 cj chocolate, 20 cj arpillera—á J. Firmat; 4 cj camisas y corses—á J. Cottey; 18 cj porcelana, cristaleria art. de Paris, máqninas—á Bemberg Ca.; 22 cj paños, 1 cj sombs—á M. Lanson; 1 cj id—á J. C. Sanchez Ca, 3 cj ropa, 3 cj botones, bordados y tejs, 12 cj camisas, 1 cj calzado y peines, á J. A. Deville: 1 cj paños—á Dellomam Ca.; 5 cj cuchilleria—á E. Larcade; 8 cj confiteria, chocolate, cartones y flores artificiales—á Numas Joullié; 17 cj máquinas, pieles, linternas, ferreteria y ejes—á Koenig Ca.; y cj sedas—á Senet Ca.; 8 cj merceria, juguetes y gorros—á F. Buffin; 10 cj tejas—á Astoul; 5 cj talabarteria juguetes—á P. Tavernier; 3 cj quincalleria—á D. Grandjean; 9 cj pieles—á F. Martin; 1 cajon camisas—á Fernandez Wilder; 3 cj pianos, etc.—á P. Plantade: 14 cj, papel ptado, á E. Chapon; 1 confiteria, á Guerri hnos., 2 muebles, á J. Druilhet 3 artículos de viage, á Blestcher y ca. 9 ferreteria, juguetes y pieles, á Curutchet y ca. 5 articulos de zapatero, á Wolff y ca. 1 id de crin, á Gosenvuilhon y ca. 10 estaño, á Cranwell hnos. 9 id de goma, á J. Etchepareborda 12 libreria, ropa blanca etc, á Challe hnos. 49 perfnmeria, ropa blanca, á Rosollin y ca. 80 cjs papel, muebles, porcelana ferreteria y articulos de cobre, á Wedekind y ca. 46 cjs paños y muestras, 22 id lanas, 1 camisas, á L. Cavalleri 2 id inst. de música, á Ferreil 1 id carton, á M. Amespil 17 id pieles, quincalleria, 2 id calzado, 4 id pieles, á Halbach 12 id cristaleria, libreria y articulos de paris, á Coll y Sardá 1 id papel, á M. Udaondo 2 id camisas, á J. B. Dupuy 12 aguas minerales, á Guexdan hnos. 3 id conservas, 60 id queso, á C. Sommer 1 id carton, á P. Quesnel 3 id cuadros, de madera, á Pietchien Fontanelli, y ca. 5 id papel pintado, pinturas etc., 4 id art. de Paris, á A. Cosson 13 id id y libreria á J. D. Baqué 1 id ropa blanca, á S. Horner 1 id tejidos, á Brach 3 canastos champagne,—á A. Puech 20 id id, á Schneidewind 1 id comestibles, á J. Simonin 6 cajones ropa blanca, á Bieckert 4 cajones drogas y pizarras, á Schliepes y Ca. 3 cjs, lonas, á Mallman y Ca. 27 cjs. camisas, sombreros y tejidos; á C, Mattis 1 cj. tejidos, á Nauls 3 cjs. algodones, á Lacaille 3 cjs. articulos de uso, cristal, á Perissi 8 cjs. camisas etc., 1 id sombreros, á Ebbinghans y Ca, 5 cjs. algodones y bordados, á Malu y Ca. 15 cjs. lanas, etc. 6 cjs, tejidos, á Rigal 3 cjs. pieles, á A. Sotuela 8 id id, á Lamespil 7 id id y artículos de madera, á J. Bonnet 4 cjs, pianos, á Mallran y Ca. 2 cjs calrado, 14 id, camisas, algodones y muebles, 10 id camisas á B. Velazquez 1 cj. merceria, á B. Cantera 1 id. alg, á E. Brisson 11 cjs. tabaco y merceria, á A. Rivotta 1 cj. muestras de papel pintado, á Iturriaga hnos. 1 cj. tejidos, á S. Colombi 1 cj. pieles, á E. Scot 30 cjs. ropa blanca y merceria, á M. Moreno 2 cjs, comb. á Manigot 6 id calzado etc. á Kohlstedt y Ca, 10 cjs. lanas; á Dellazoppa hnos. 23 cjs, ferreteria á M. S, de Guarico 11 cjs. porcelanas, cristaleria y muebles, B. Rodes 16 cjs. ropa blanca, á P. Dufour 2 cjs, sombreros á Reverano hnos. 12 cjs chocolate y articulos de confiteria.

Para el Rosaria—á Muller 3 cjs. pápel, á F. de Lejarza hnos. 27 id id y quincalla, 5 id armas, Gardela 1 id id, al Banco Argentino 6 id papel, á Machain 19 cjs. hilo acarrete, cristaleria perfumeria y maquinas de coser, 20 cjs champagne, á Borelli 2 cj. ferreteria á Fischer y Ca. 12 cjs. baules, á Gastanaga 1 cj, mercancias.

Liverpool, el 10 de Octubre y Montevideo el 18 del corriente vapor inglés **Donati**, 804 toneladas capitan Jacobo Brown, á E. A. Green y ca., con 13 pasageros, y á la Orden 2 cjs hilas, 3 id algodon, 6 id ferreteria, 1 casco y 180 cjs hojalala, 9 ovejas en pié, 15 cjs jabon, 4 cascos jamones, 15 cjs queso, 35 id mercancias, 4 fardos algodon, 74 cjs galletitas, 4 barricas soda, 1 cj y 1 casco articulos de botica, 2 canastos loza, 3 cjs tinta de marcar, 1 id articulos de escritorio, 10 articulos abrasaderas, 4 cjs pieles de cabra, 1 id mercancias, 1 id medias, 11 id ropa hecha, á Clason y ca., 28 cjs y 6 fardos algodon, 1 cj paños, 3 id gorros, 8 id sombreros, 2 id calzados, 3 id mercancias, á Moore y ca., 1 cj electro plata, á E. Sheperd 2 cjs mercancias á W. P. Young, 3 bolsas clavos, 142 barras fierros, á Curutchet hnos. 2 cjs mercancias, á Gibbie y Doddo, 1 fdo y 4 cjs mercancias, á Artoui 4 cjs talabartesia, á Parlane y ca. 8 mercancias, 21 y 14 fardos algodon, 8 cjs medias, 3 id sombreros, 1 id muestras, á Ledesma hnos. 250 artículos flejes, 20 cjs fierro 1 bulto muestras, á A. Jonas y ca., 4 cjs mercancias, á E. Brandes, 2 cjs ferreteria, á D. Grandjean, 4 cjs hilas, á A. Istueta. 1 cj id, 1 id mercancancias, á Achwonih y ca., 7 fardos tejidos, 1 ie algodon, 9 id frazadas, á Wedekend y ca., 4 fardos algodon, 14 cjs mercs. efectos de uso, 58 fds tejidos, 7 fds y 11 cjs algadones, 2 bts muestras, á Thomsos y Ca. 44 cj 17 fds mercs 3 id frazadas, 1 id tejidos, 11 cj lanas, 5 bts muestras, 5 cj algodones á T. Dugerid y Ca. 24 cj hilos, 1 blt mueetras á R. y J. Carlisle y Ca. 9 jd algodones 14 cj id hilos 6 bts muestras 51 cj mercs á Rosolin y Ca, 2 cj ferreteaia á Fifford hnos 10 fds algodones 42 cj mercs 1 bt muestras á Fels y C 3 cj id, á J; E. Clark 6 cascos y 5 cá ferreteria, á H. A. Green y Ca. 1 cj galletitas. 1 cjn utiles de agricultura, á Drabble hnos 25 cj y 19 fd mércs 6cj colchas de algohos 2 bt mtas á E. F. Getting y Ca. 8 cj mercs 1 bt muestra á Glover y Ca. 35 cj y 3 fd mercs 11 id y 2 cj algodon 3 fd sejidos, 1 bt muestras á Melligan y Ca. 5 fd y 1 cj mercs 17 fd hilo, 2 bt muestras á R. Thomas y C. 1 cj mercs á Mc Lean y Ca 5 cj id 1 cj pieles 9 cjs calzado, á Schlmeyer y Ca. 2 cj bordado 1 oj pañuelos 1 bt mnestras á S. Horner y Ca. 2 cj cepillos para caballos, á Schluper y Ca. 8 cj y 2 fdos mercs, 5 cj algodon 6 bt muestras. á Shaw hnos 24 cascos y 10 cj ferreteria 30 cj mcon. á Juan Clark 29 at. y 3898 barrás fierro, á A; E. de Yturriaga y herm. 1 fdo. alfombras, á Arning y Co. 9 fdo. hilos, 1 bulto muestras, á Malm y Co. 2 fdo. y 10 caj. merc., 3 id. medias, 1 id. muestras, á G. Kohlstedt y Co. 10 caj. algodon 1 fdo. muestras, á M. Udaondo 2 caj. y 1 fdo. algodon 1 fdo. frasadas, á Barbosse y Co. 23 raj. lanar, 14 caj. hilos, 26 caj. paños, 4 caj. y 4 fdo. medias, 8 fdo. tejidos 8 fdo. y 10 caj. merc. 2 caj. muestras, á Wolff y Co. 12 caj. merc., 1 caj. camisas, 1 caj. merc., 1 caj. alg., 2 caj. paños, 2 caj. muestras, á Graham y Co. 54 caj. y 10 fd. merc., 2 bultos alfombras, 1 bulto muestras, á F. Nield y Co. 34 caj. y 26 fd. algod., 12 fdo. frazadas, á Koenig y Co. 3 caj. merc., 2 bl. muestr., á Hammer y Co. 5 caj. oblon,

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Mañana para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rios»

Mañana para Montevideo admite carga pageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio de la «Plata»

Sábado para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sábado para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

AgentesA. Matti y PieraCangaallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex»

Mañana para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapos ingles «Saturno»

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Agencia Reconquista 99 y 99 ¼
N3958-n20

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion extraordinaria. Ultima funcion de la contrata del Sr. JULIO PEROTTI.

El Jueves 21 de Noviembre, se dará la ópera en 3 actos

ERNANI

Del célebre maestro Verdi.

En uno de los intermedias el Sr. PEROTTI cantarála siguienteromanza poética:

AFLICCION

Por rancisco A. Elena.

A las 8 ½.

TEATRO DE VARIEDADES

CTION—F. BAZOLLE

MEGREDI 20 NOVEMBRE

Mme. VEUVE LARIFLA
Vaundeville.
Une partie de valet
Ópera comique.
CHES UN GARÇON
Sagnet.
LA HFRMESSE
Pas de trous.

A 8 heures ½.

Avisos

Barraca Feria Se alquila la espaciosa Barraca conocida bajo este nombre situada en la calle Salta entre Brasil y Caseros—Por las llaves y demas informes ocurran á la calle Potosí núm. 70. N3987-8p N20.

Mucamo de comedor se precisa con buena recomendacion Cangallo 277 (primer piso.) N3988-1p N20.

Buen sueldo se le pagará á la cocinera y á la mucama que sepa planchar, que se presente con buenas recomendaciones en la calle Paraguay 173. 3984 2p N20.

A los herreros carbon de fragua de superior calidad á 500 ps. la tonelada se vende en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. 3979-3p N20.

Se ha perdido el domingo 17, un perro de cria Terranova de diez meses, lanudo, hocico, pecho, manos y cola con vetas blancas, respondiendo al nombre de «Turco», la persona que lo entregue en la calle de Cangallo núm. 172, recibirá una gratificacion. N3957-3p.n20.

En Ariendo Se da un lote de campo de cien cuadras cuadradas á legua y cuarto de la Estacion Marcos Paz.—Ocurrir á Parque 107. Se vende tambien una casa en la misma Estacion. N3930-n19 6p

Banco Hipotecario

Los interesados que han descuidado tomar el recibo de los titulos de sus propiedades; depositados en el Banco, pueden ocurrir por ellos á la mesa del Presidente—Noviembre 18 de 1872.—José M. la Fuente—Secretario. N3936-n19 p10

Caja de anticipos de Bruguera y Prat. Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito etc. con una retribucion módica y plazo convencional, horas de despacho de 10 á 4, calle Potosi 338. N3946-n19 p3

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, carabanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; horas de despacho de 10 á 4, calle Potosi núm. 338. N3947-n19 p3

Importante Se alquila la acreditada casa esquina Buen Orden y San Juan; para cualquier negocio de mostrador es como molde de hacer dinero. Ocurrir al lado, San Juan 231. N3952-n19 p3

Al Comercio Participamos al comercio que hemos vendido la sombrereria situada calle de la Defensa No. 64 (antigua casa de Lindemau) al Sr. D. Alfredo Helmholtz como tambien todos los créditos de la casa—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.—E. Stellfeldt y Ca. N3950-n19 p3

Al publico He comprado todos los armazanes y mostrador, vidrieras y aparatos de gas Sra. Lantz con accion á las llaves de la Cigarreria del Alcazar calle Victoria No. 199. El que tenga que reclamar debe presentar en el término de 3 dias Potosí 18.—Arnaud Jeune. N395- p3 n19

Se enseñan Frances, Ingles, piano escritura, lectura, y cuentas por un profesor, el interesado ocurra á esta Imprenta con una tarjeta con las iniciales L. S. dando las señas donde vive. N3943-n19 p3

Letras Sobre todos los puntos de España se dán por Senillosa Hnos. y Mayol calle de la Florida 192. N3948-n19 p8

Familia labradora Se necesita una familia de labradores á quienes se puede dar á medias una chacra con seis cuadras de alfalfa á inmendiaciones de la Ciudad sobre el Ferro-Carril del Oeste.

Ocurrir para tratar á la calle Reconquista 113 de 10 á 12 del dia. N3955-n19 p3

Ama de leche Se necesita. Ocurrir calle Chacabuco No. 13. N3908-n17 p3

Aviso al público Si alguien pidiera en mi nombre dinero ú otra cosa, no lo reconoceré sin mi conformidad personal auténtica Julian Almagro. N3912-n17 p3

Mucamo Se necesita uno con recomendaciones; ocurran Santiago del Estero No. 52. N3906-n17 p5

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo. N3849-n14 p30.

Dependiente para TIENDA —Se precisa con buenas referencias 226 Victoria 226. N3823-n13 p8.

"Aduana chica" Se arrienda el edificio conocido por "Aduana chica," situado en la calle de la Florida núms. 313 á 329 y calle Córdoba núms. 77 á 83. El que se interese puede ocurrir á la calle Cangallo núm. 103. N3828-n13 p14.

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones habernos trasladado de la calle Salta núm. 301 á la calle Pavon núm. 81 entre Buen Orden y plaza Constitucion. A. Bilbao la Vieja é hijo. N3833-n13 p15.

Merceria de la Paz 56 1|2 Cangallo guantes de cabritilla de Pinet de Grenoble, garantidos superiores á los de Jouvin, por mayor y menor.

Por el último paquete se ha recibido un selecto surtido de guantes á 4 y á 5 botones y guantes piel de Suecia. N3789-n10 p30

Antonio Garcia Garcia

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público para traducciones, liquidaciones, comisiones, compras, ventas, consignaciones &a. &a. 262 calle Esmeralda (altos.) N3747-n8 p10.

Cartera y cartas El domingo último se ha perdido una cartera, con algunas cartas á franquearse. La persona que las haya encontrado desde la calle de Florida hasta la Capitania del Puerto, podrá entregarlas en esta imprenta, para ser gratificado.

Compañia Telegrafica

PLATINO BRASILERA. Se previene á los Señores accionistas que solo han abonado el 15 p% del valor de sus acciones, que por órden del Directorio Jeneral de la compañia, se procede á la cobranza de una nueva cuota de 10p%, ó sean dos libras esterlinas por accion. —Buenos Ares, 15 de Noviembre de 1872.—Los Delegados, Moller y Ca. N3907-n17 p3.

Edictos judiciales

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito. —Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzales—Escribano Secretario. N3782-n10 p30

A los compradores de Muebles la antigua muebleria alemana de L. Plate se ha trasladado de la Calle Florida 114 á la calle Suipacha 45 entre Cangallo y Piedad. N3923-n17 p30

Se alquila Una casa como para negocio en la calle Victoria 237 ½, para tratar en la misma casa en los altos de la derecha. N3699-n7 p10.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin.

Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Al Comercio Habiendo llegado á su término la Sociedad que existia en esta Plaza entre los Sres. Juan Bautista Dupuy, Domingo Bonelli y Clemente Dupuy, bajo la razon social de J. B. Dupuy y Ca. el socio Sr. Domingo Bonelli se ha reparado amistosamente de dicha Sociedad; quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. Juan Bautista Dupuy y Clemente Dupuy, los cuales seguirán el mismo negocio bajo la misma razon social que antes.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1872. N3922-n17 p6

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez du 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza á los acreedores de la sociedad denominada «Compañia Italiana de Navegacion á vapor» á fin de que en el término de 15 dias contados desde la publicacion se presenten ante el Juzgado de S.S. y por intermedio del infrascripto á hacer valer sus derechos y sus respectivos créditos como corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872. Juan Gonzalez. N3678-n6 p15.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dia, contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872.

N3546-o30 p15. Ponsati.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.

Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valersus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.

3156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.

J. S. de Bustamante
Sub-secretario.
o27-u. m.

Sociedad de Beneficencia

Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado.

La Secretaria.

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurranante S. S. á deducir sus acciones,

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

Leandro Garcia.
Escribano Público.

3609-n1-p30

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á Da. Goyena Salazas ó á su hijo don Pastor Martinez para que en el término de ocho dias comparezca á la oficina del que firma á exhibir los titulos del terreno cuyos limites cuestiona D. Roberto Lauje, bajo apercibimiento de q' si asi no lo verifica se proveerá lo que corresponda—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Manuel Malmierca.

N3839-n13 p8. Escribano Público.

La Delicia Hotel situado, linea ferrea del Sud, Estacion Adrogüe, en Lomas de Zamora.

A las familias ó personas que quieran alojarse en el mencionado Hotel, ó solo de paseo, se les ofrece una casa de dos pisos con 40 habitaciones, casa y muebles flamantes, algibe, baños, todo género de comodidades, trato esmerado y á módico precio. El campo en que se ha formado ese establecimiento, es inmejorable en belleza, salubridad y cantidad de árboles frutales y de adorno, juegos de agua, y esta en abundancia para riego que provee una máquina de poder. Los interesados pueden pasar á dicho establecimiento y verán que no hay exageracion: está situado á doscientas varas al Este de dicha Estacion, en el nuevo Pueblo á formar Almirante Brown, y se pondrá al servicio público el domingo primero del mes próximo Diciembre. —José Gaberto. N3908-n17 p3

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frente; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 31 de 1872. Desiderio Chafuen.

N3887-n15 p40, Escribano Público.

San José de Flores Se alquila algunas piezas muy bien amuebladas, con comida y servicio superior; para tratar núm 12 calle del Ferro-carril en San José de Flores. N3855-n14 6

Municipalidad del Cármen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de égidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.

Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872.

Pedro F. Ferrer.
3135-o9 p30 Secretario Municipal.

CHOCOLATE DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de si mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores—Damian Castro y Ca.
N3675-n6 p30 BOLIVAR 168.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ser escriturado como poseedor de terrenos situados entre las calles de Independencia, Estados Unidos, Sarandi y Rincon, para que dentro del perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan á recibirse de las escrituras bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.—Agustin Miñones. N3977-30p.N20.

Historias

De los Estados Unidos por Spencer 3 ts. De Inglaterra por Hume 5 ts. y por Goldsmith 1 t. Historia de la Iglesia 4 ts. de las Religiones 2 ts. y del Concilio ecuménico del Vaticano 2 ts. Las tres por E. Moreno Cebada. Historia critica de la literatura Española por Amador de los Rios 7 ts. Id id por Ticknor 4 ts. Roma antigua y moderna 1 t. Del Paraguay y por Azara 2 ts. y otras muchas pueden verse en la libreria del Plata calle Tacuarí 13. 3960 p. 3 n. 20

LIBROS DE DERECHO

Códigos Civil y de Comercio Argentinos, Recopilacion de leyes y decretos de Buenos Aires, Estudios fundamentales por Gutierrez Fernandez 5 ts. Juicios civiles y recursos de fuerza por el C. de la Cañada 2 ts. y por Covarrubias 2 ts. Procedimientos judiciales por Caravantes 3 ts. Febrero reformado por autores distintos, Las siete Partidas con la glosa de G. Lopez, notas y comentarios, todo en castellano 4 ts., Medicina legal por Mata 3 ts. Y otras muchisimas obras de Derecho, legislacion, etc. que pueden verse en la Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. 3961 p. 3 n. 20

MEDICINA

Tratado de Terapéutica y Materia Médica por Trousseau y Pidoux 2 ts. Medicina legal por Mata 3 ts. Formulario Magistral por Bouchardat 1 t. Dorvárult (reformado) la Botica 1 t. Tratado práctico de Magnetismo por Gauthier 1 t. Fisiologia humana por Beclard 1 t, La Fisiologia humana y la medicina por Devay 1 t. Manual de la Salud por Raspail 1 t. Medicina de las Pasiones por Dexuret 1. Homeopatia por Hering y otras muchas obras de Medicina que pueden verse en la Libreria del Plata, calle Tacuarí núm. 13. 3962 p. 3 n. 20

LA MUJER.

La Mujer, por Severo Catalina 1 t. La Mujer en el siglo XIX, por A. Llanos y Alcazar 1 t. La Mujer juzgada por los grandes escritores de ambos sexos 1 t. Las Mujeres, por Alfonso Karr 1 t.—Libreria del Plata, calle Tacuarí 13. 3963 p. 3 n. 20

P. A. DE ALARCON.

De Madrid á Nápoles 1 t. Mas Novelas 1 t. Poesias 1 t. Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. 3964 p. 3 n. 20

Fernan Caballero.

Clemencia 2 ts. Cuadros de costumbres 2 ts. Un Verano en Bornos 1 t. Lágrimas 1 t. Deudas pagadas 1 t. Cosa cumplida 1 t. Relaciones 1 t. Una en otra 1 t. Un Servilon y un liberalito 1 t. La Farisea 1 t. y otras—Libreria del Plata, calle Tacuarí núm. 13. 3965 p. 3 n.20

Lafuente fray Gerundio

Las capilladas 16 tomos; Historia general de España en 3 y en 7 tomos: Viages 2 toms; Teatro secial del siglo XIX 2 ts. Libreria del Plata calle Tacuari núm.13. 3966p.3n.20

Manual del Ingeniero

Y arquitecto, por don Nicolás Valdés, 1 tomo de 1310 páginas con un atlas, folio, pasta—Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. 3967 p. 3 n. 20

Eugenio Sué

Los Misterios de Paris 3 ts.. El Comendador de Malta 1 t. Martin el Espósito 3 tomos, y otros del mismo autor—Libreria del Plaja. calle Tacuari 13. 3968 p. 3 n. 20

LA MANZANA DE ORO

Por José Selgas, 6 tomos encuadernados 200 pesos—Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. 3969p.3n.20

HISTORIAS UNIVERSALES

Por César Cantú 10 tomos, por Anquetil y continuacion 11 ts. Los Héroes y grandezas de la Tierra 8 ts., Los Héroes y Maravillas del Mundo 8 ts., las cuatro obras con láminas. Además la por S. Costanze 5 ts., la de Weber 4 ts., la de A. Rendu 4 ts., etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm 13. 3970p.3n. 20

Clasicos latinos

Obras de Tácito 4 tomos, de Virgilio, (traduccion de Ochoa) 1 tomo de Salustio 2 tomos de Horacio 4 tomos, Los Comentarios de Julio César 2 tomos, todas ellas en castellano con el tésto latino. Además hay en latin las de Tácito, de Peterculo, de Valerio Máximo, de Quintiliano, de J. César, de Justino y otros que pueden verse en la Libreria del Plata Tacuarí núm. 13. 3971p.3n.20

Emilio Castelar

Discursos Parlamentarios en la Asamblea Constituyente 3 tomos, La Civilizacion en los cinco primeros siglos de la era cristiana 4 tomos, Cuestiones politicas y sociales 3 tomos, La formula del progreso 1 tomo, Coleccion de los principales articulos etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. 3972 p. 3 n. 20

TONICO del PLATA

La preparacion mas útil que hasta hoy se ha descubierto para conservar y hacer nacer el cabello. Secreto arrancado á la vegetacion por A. Truol.—Unicos agentes F. Belmon y Ca. Piedad 100. N3911-n17 p15

FERRO CARRIL DEL OESTE

RAMAL Á LOBOS

Desde el 25 de Noviembre hasta 28 de Febrero los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS		REGRESOS	
Parque 6 am.	2 pm.	Lobos 6.40 am.	2.45 pm.
Merlo 7.50 «	3.50 «	Merlo 9.40 «	5.40 «
Lob. 10.20 «	6 25 «	Parque 11 «	7·15 «

N3990-p5n20.

Al público

El remate anunciado para el Miércoles 20 del corriente del campo y hacienda perteneciente á la testamentaria de D. José M. Lima queda sin efecto por órden judicial.

Nazar, Gonzalez, Catan y Ca.

3985-1p N20.

AL COMERCIO

El infrascrito, como Director y Gerente de la Sociedad anónima «Compañia General de Comercio del Rio de la Plata» considero de mi deber participar que en mi carcáter de tal Director y Gerente, y como socio por casi la mitad de las acciones he tenido que formalizar una protesta contra la Comision Directiva en Lóndres por la que la hago responsable de la situacion y dificultades que indebidamente ha querido crearme.

En consecuencia y para responder á los compromisos por mi contraidos en esta plaza en razon de los negocios de la Compañia tomo sobre mi personalmente de satisfacer todos los pagos que no hayan sido cubiertos por la Direccion en Lóndres.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.—Juliu Haase—Director Gerente de la Compañias General de Comercio del Rio de la Plata limitada-Reconquista 115. N3795-n10 p8.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Licitacion de impresiones

Se saca á licitacion lo siguiente:

Reglamento General 1000 ejemplares—Colocacion de via 1500—Camineros 1500—Maniobras 408—Guarda-vias 300—Guarda cambios 1500—Engrasadores 200—Maquinistas 1000—Limpia coches 200—Inspectores 1000—Boleteros 300—Encomiendas 1000—Empleados 100—Porteros 100—Bodega 100—Señales 5000—Telégrafos 700—Permisos 1000—Médico y asistencia 5000—Disposiciones Generales 5000—Decretos 5000.

Los detalles se darán por el Gerente en la estacion Parque. Las propuestas se abrirán el Miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde en la secretaria de la Direccion.

Estando listos los originales, los que se entregarán en el acto, la impresion deberá ser entregada encuadernada á la rústica el 29 de.

Los licitadores presentarán fianza á la satisfaccion del Directorio, en la inteligencia que si la impresion no fuese entregada el dia designado se hará una rebaja de un diez por ciento sobre el monto total.

N3894-n16 p4.

GRAN SURTIDO

DE GRO NEGRO ESPAÑOL

En la Tienda Buenos Aires Victoria No. 216 se ha recibido un magnifico surtido de gró negro Español garantido de las mejores clases y se venderán con gran rebaja de precios.

Barelles para vestido, 3, 4 y 5 $
Granadina fina de ½ luto, 5 $
Id negra, 6 $
Alpaca de id, 7 $
Granadina de puro hilo de la India, 10 $
Trué de algodon doble ancho, 8 $
Id de puro hilo para sábanas, 23 $
Alemanesco doble ancho, 12 15 y 18 $
Servilletas de id id, 60, 80 y 100 $
Tohallas de id id, 655 $
Pañuelos de Cachimir negros, 120 $
Paduelos de hilo, 30 $ doc.
Sombrillas finas, 20 y 35 $
Trajes para niños.
Sombreros de paja.
Mantillas españolas.
Damasco de seda.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 650 $
Calzoncillos de puro hilo 400 $ doc.
Medias cortas finas 90 y 110 $ id.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para Señoras y niñas; sábanas, fundas y pañales. N3901-n17 p3

RUIZ Hnos Y LABOURDETTE
SE HAN MUDADO
A la calle Rivadavia No. 204 y 206
N3867-n15 p9.

GRAN PERSIANERIA

CALLE VICTORIA núm. 421

Entre San José y Plaza Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, pintadas al gusto de los interesados, trabajo esmerado y á precios sumamente acomodados. N3453-o24p30.

Mosaico Nolla

Novedad para pavimentos y zocales

BELLEZA, SOLIDEZ Y ECONOMIA

Unicos ajentes é Introductores en
Buenos Aires

ALLENDE Y BEOVIDE

135—CANGALLO—135

VERMOUTH SALLÉS

Analizado y aprobado por el Instituto y la Academia de Medicina de Barcelona y recomendado especialmente para facilitar la dijestion y normalizar la debilidad y los desarreglos del estómago.

VINOS PARA MESAS, LUNCH Y POSTRES

De la propiedad del Sr. Carreras, tinto Gabá de cepas de Burdeos, blanco Mongat y jeneroso añejo, Tiana y Alella.

Unicos consignatarios é introductores, los mismos.

135—CANGALLO—135

Se hacen pedidos de articulos y especialidades á los principales centros de Inglaterra, Francia, Italia, España y Portugal.

Se dan letras sobre los principales puntos de España por cualquier cantidad.

Para pormenores ocurrir al escritorio.

135—CANGALLO—135
N3939-n19 p10

Cajas de fierro de MILNER

Los agentes, estando por trasladar su escritorio han resuelto vender á precios reducidos algunas de estas afamadas cajas que tienen en su almacen.—Milligan y Williamson 148 calle Piedad. N3854-n14 p17

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa esperitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés.

Introductores—Damian Castro y Ca.
N3674-n6p30. BOLIVAR 168.

Dr. ARISTOBULO DEL VALLE

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Bolivar 40. N3918-n17 p3

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

ENSEÑANZA TÉCNICO COMERCIAL

Clases nocturnas los Mártes, Juéves y Sábados de 6 y ½ á 8 y ½. El que suscribe, impuesto de la alta importancia que en un bien atendido establecimiento de instruccion deben tener los estudios que son propios á la carrera comercial, hace conocer que con fecha 1º del entrante se abrirá un curso especial de técnico-comercial, dictado á propósito para aquellos jóvenes, á quienes las diurnas ocupaciones solo dejan libres las horas de la noche.

Las transacciones comerciales, cada dia mas importantes, variadas y en vasta escala, la condicion del comerciante que, dignifica de dia en dia, requieren que los que se han propuesto seguir la carrera comercial, no se limiten al simple conocimiento práctica de la teneduria de libros por partida simple y doble, circulo estrecho en el cual los mas creen se encierra la instruccion comercial, sino que dirijan su actividad intelectual en aprender plosamás ramos no ménos indispensables para que sea completa dicha enseñanza.

L oportunidad de encontrarse entre los docentes del establecimeento al distinguido profesor M. De-Lucas, que con especialidad se contrajo á este ramo de enseñanza, ha determinado el infrascrito dará los estudios comerciales todo el ensanche y seriedad que se requieren, persuadido de que la larga práctica del mencionado profesor dará resultados tan halagueños como lisongeras son las esperanzas que hoy abriga.

Por complemento se enseñarán los idiomas francés é inglés en la segunda hora de leccion, por los mismos profesores que desempeñan dichas asignaturas en el establecimiento.

La duracion del curso será de un año, y abrazará las materias que se compendian á continuacion á manera de:

SUMARIO—Aritmética—Contaduria—Teneduria de libros: partida simple y doble—Nociones elementales de Economia industrial—Reseña de las instituciones de los Bancos—Su organizacion y contabilidad especial—De las sociedades comerciales consideradas bajo el aspecto económico, legal y de contabilidad—Aplicacion práctica de todas las teorias—Contabilidad práctica de los Bancos de circulacion—Crédito fondiario ó de cualquier sociedad de crédito—Nociones de derecho mercantil—Fórmulas de los actos comerciales.

El Director—**J. Regazzoli.**

NOTA—La enseñanza elemental y literaria dá principio á las 9 concluye á las 3 del dia.

N3580-o15.p31

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal Argentino.

PÓ

Su comandante J. M. Jardon.

Saldrá el 15 de Diciembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la calle Cuyo 81 ¾. El Gerente.

F. F. Cecchi.

N3924-n17p30

El Dr. Pedro Goyena

Ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Moreno No. 52. N3910-n17 p3

AGUAS MINERALES

naturales, acidulas y gaseosas

DE Saint-Galmier (FRANCIA

Aguas de mesa sin iguales, agradables al paladar y facilitando la digestion sin cansar nunca el estómago.

Depósito en las principales farmacias y almacenes. Depósito general en el Rio de la Plata casa de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3047p30

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148—ARTES—148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerlás un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjeta se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y 2 grandes magnificas fotografias que valen 100 $ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 $ la docena, id retratos albums á 250 $ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 $ moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista. N3600-n1 p30.

CERRADURAS DE "Chubb" UNICAS EN BUENOS AIRES

VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.
PARA JOYERIAS, TIENDAS, ALMACENES ETC.
SEGUROS CONTRA LADRONES.
SE VENDEN.
71—RECONQUISTA—71.
DIEGO C. THOMPSON Y Ca.
UNICOS AGENTES.

N3772-n9 p10.

AGUAS MINERALES

lacalinas, bi-carbonatadas, gaseosas

DE **VALS**

(Francia)

Su empleo hijiénico y medical ha sido aprobado y recomendado por la academia de Paris y el mejor testimonio de sus buenos resultados son mas de **seis millones de botellas vendidas al año.**

Se encuentra en las principales farmacias y en su depósito general del Rio de la Plata domicilio de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3048 30p

†

SARGENTO MAYOR DE MARINA

LINO ADOLFO NEVES

Murió el 9 de Abril de 1871

Q. E. P. D.

Sus padres Manuel Francisco Neves, Ramona Migueles de Neves y hermanos invitan á sus relaciones y amigos particulares del finado á rogar al todo poderoso por el descanso de su alma el Juéves 21 del coriente á las 10 de la mañana, en el Templo de nuestro padre San Francisco.

Esta es la unica invitacion: favor que esperan sus deudos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, N3902-n17 p4

†

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa el Jueves 21 del presente por el finado Sr. D. Vicente de Puga, en la Iglesia del Patriarca Santo Domingo, á cualquiera hora de la mañana, recibirán el estipendio acostumbrado. N3947-n19 p3

†

RUDECINDA B. de FAZIO

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Noviembre de 1872

Su esposo Francisco J. Fazio, Juan P. Bayley y Rudecinda E. de Bayley padres, ss abuela, hermanos, madre politica, tias, hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el Viernes 22 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de nuestro P. San Ignacio. Favor que agradecerán eternamente. Esta es la unica invitacion. N3932-n19 p4

†

D. JOSÉ VALENTIN GALLEGOS

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Noviembre de 1872.

Sus hijos, Grogorio, Dolores, Nicolasa, Cleofe Gallegos y demás familia invitan á las personas de su amistad, al funeral resado que por el eterno descanso de su alma se celebrará el juéves 21 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de Bary, favor que agradecerán.

N3991-2p N20.

†

Isabel Fernandez de Nuñez y Eulogio Nuñez

Q. E. P. D.

Falleció la 1.ª el dia 30 de Octubre y el 2.º el 24 de Noviembre de 1872.

Florencio E. Nuñez esposo y padre, Eulogio Fernandez, padre, hermanos y demas deudos suplican á todas las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen acompañarnos á rogar á Dios por el eterno descanso de las almas de dichos finados en el funeral que ha de celebrarse en el templo de San Nicolás de Bari, el viérnes 22 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán los deudos eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

N3986-3p N20.

†

EL Dr. D.

Angel Medina

Falleció el 3 de Noviembre de 1872.

Su esposa Da. Salomé C. de Medina, sus hijos, hijas é hijos politicos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral resado que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar el mártes 26 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, favor que agradecerán eternamente. Esta es la única invitacion.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

GRAN REMATE JUDICIAL-EL VIERNES 22 DEL CORRIENTE

LA GRAN ESQUINA CANGALLO Y MAIPÚ

INMEJORABLE POSICION-RENTA SEGURA

15 1|2 varas de frente al Sud calle de Cangallo 32 varas de frente al Oeste calle de Maypú.

GRAN CENTRO DE COMERCIO Y PORVENIR INCALCULABLE

El Viérnes 22 d el corriente á las 4 en punto se rematará esta gran finca perteneciente al Sr. D. Domingo del Bueno y liquidacion de una Sociedad segun la órden del Sr. Juez Dr. Areco no se admitirá oferta que no ultrapase al límite de ps. 1.600,000 un millon y seis cientos mil pesos m|c. etc. Títulos superiores. PABLO GOWLAND

EL ULTIMO REMATE CALLE DE GAUNA EL MAS NOTABLE

CALLE CANGALLO, CALLE BILLINGHURST, CALLE DE CUYO, CALLE LACROZE

CALLE DE 30 VARAS CON MACADAM

Rodeada de tramways y ferro-carriles---seis estaciones á los costados

ELEVACION Y VISTAS ADMIRABLES GRAN CENTRO DE POBLACION

SE REMALAN EN GRANDES LOTES

El domingo 24 del corriente a las dos en punto

Al mejor postor, por cualquier precio, titulos garantidos, la nneva iglesia y colegio enfrente. Terreno que pertenece al Sr. D. **SANTIAGO LOWRY**, queda frente á la manzana que vandimos en lotes, el lúnes 11 del corriente. Distancia garantida á 85 varas de la estacion Lacroze, hay lotes con fondo de 80 y mas varas. Hay un gran edificis, tambien se vendera. Terrenos aituados á un paso del 11 Setiembre, terrenos para fábricas, térrenos para barracas, terrenos para casas de familir

Nota—Hacemos notar que es el último remate en la localidas tan pronto como pongan el primer reils para el ferro-carril al Rosario, los precios serán tres veces mayores que hoy—Gran tienda, buena cerveza,—tramway espreso grátis, los de Lacroze y Billinghurst saldrán de la plaza Victoria, el dia indicado á la una en punto—Planos y boletos de tramway Victoria 143 n3942 6p P C

PLAZA VICTORIA

GRAN REMATE JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA FINCA

Con frente a la Recoba Nueva

Calle de la Victoria números 78, 80, 82, 84 y 86

NO HAY OTRA MAS CENTRAL, MAS VALIOSA NI DE MAS PORVENIR

EN TODO BUENOS AIRES

El terreno está dividido en dos fracciones, midiendo la primera 14 varas de frente al Norte, por 68 varas 25 centésimos de vara fondo al Sud, inclusive la Recoba; y la segunda 11 varas de frente al Norte, por 35 varas 70 centésimos de id, del mismo fondo, con la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer orden y se halla en buen estado.

El todo está tasado en 3.523,527 pesos 40 centavos moneda corriente.

Siendo esta tasacion enormemente baja segun la opinion de jueces, peritos y cuantos han entendido en la testamentaria, y como lo damuestra el hecho de haberse vendido propiedades mucho menos importantes por mayor precio del asignado á esta, el juez que ordena la venta ha dispuesto que no se reciba oferta menor del total de la tasacion. Para mejor apreciar la desproporcion que hay entre este aforo y el valor real de la finca, bastará saber que ella tiene cincuenta piezas, cañeria de gas y aguas corrientes, y que con algun gasto puede fácilmente hacersele producir una renta

CINCUENTA MIL PESOS MENSUALES

¡ Alerta, pues especuladores !

Y AFICIONADOS A LO BUENO Y BARATO

El sábado 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde

Por mas informes. escrituras &, ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57.

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

N3917

CAJISTAS

que sepan su obligacion, se precisan en esta imprenta.

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
40—CANGALLO—40

REMATES

No habiendo podido completar los arreglos para el remate especial de muebles, carruajes, caballos, objetos de lujo, cuadros al óleo de Panini etc., anunciado para el martes 19 del corriente, prevenimos al público que este tendrá lugar el Jueves 21 dia señalado para el remate semanal de muebles.

B. Mitre y Vedia y Ca.

EL JUEVES 21
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia
REMATE SEMANAL
EN SU CASA CANGALLO 57 A 63

De artículos de lujo, carruajes, caballos, cuadros al óleo del célebre pintor Paniniy muebles de Boule, juegos de sala y de aposento, una coleccion de estátuas de Biscuit, respresentando hombres célebres, grupos etc. cuyo detalle damos en parte.

Un cuadro al óleo representando la terrible catástrofe del vapor «América» visto el incendio de proa á popa, con los retratos de varios náufragos, entre los cuales está el del héroe Viale, el del inolvidable Marcot del Pont, el de su señora, los de la familia de Rohl etc. etc.

Uno id id representando la misma escena, visto el incendio de popa á proa.

Uno id id de la Virgen Dolorida, cuadro de gran mérito.

Uno id id de Cristo.

Uno id id San Antonio con el niño.

Cuatro id id de costumbres tambien de gran mérito.

Todos estos cuadros son obra del conocido pintor Panini.

Un chiffonier de boule con espejo de luna cortada, roble macizo por dentro.

Una cama de boule y roble.

Una mesa de noche de id id.

Una id de centro de id id.

Tres grandes espejos ovalados de marco dorado.

Un tilburi americano de cuatro ruedas, nuevo, flamante, el mas liviano que hasta la fecha haya venido á Buenos Aires, es apropósito para carreras.

Otro id de dos ruedas.

Un juego completo de útiles de gimnasia como trapecios, escaleras, id de cuerda, paralelas, anillos, hamaca etc. etc.

Una gran coleccion de estátuas de Biscuit, representando los hombres mas ilustres.

Un gran surtido de articulos de electroplata, como bandejas, fruteras, mantequeras, saleros, aceiteras, juegos de té etc. etc.

Cinco galerias de madera negra con filete dorado, apropósito para un gran salon; pues son muy grandes y de esquisito gusto.

Y otros muchos muebles y articulos de lujo cuyo detalle no damos porque seria muy largo é inútil estando los muebles en nuestra casa á la vista de todo el que quiera verlos.

N3787pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

La propiedad

MAS VALIOSA
MAS CENTRAL
MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA
DE TODO
BUENOS-AIRES
PLAZA VICTORIA

El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnífica propiedad ubicada en la **calle Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86,** segun órden que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 metros 691 milímitros de frente al Norte por 59 metros 104 milímitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda fraccion una estension de 8 metros 660 milímetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milímitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, inclusive la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion del todo asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil, quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos m|c. (3523527-40)** no admitiéndose oferta menor de esta suma, dor haberlo así resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, así como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su oinmensovalor é importancia..

La dicha finca tiene 50 piezas, aguas corrientes y gas.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 a 65. N3492pc

---

H. Senet

Todos á San Martin
ATENCION!! ESPECULADORES
HERMOSISIMOS TERRENOS
PARAJE MUY ALTO
A 4 CUADRAS DE LA PLAZA
10 LOTES GRANDES
Y 21 SOLARES
TITULOS SUPERIORES

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto remataré por órden terminante del dueño á la mejor oferta y dinero de contado 10 hermosos lotes de terrenos, propios para quintas, á cuatro cuadras de la plaza, terrenos muy altos; allí mismo donde se cree generalmente que estará la estacion del ferro-carril al Rosario y 21 solares mas propios para edificar casas quintas; en el mismo pueblo.

Aprovechar pues esta ocasion para comprar terrenos baratos antes que vengan los dos ferro-carriles que muy en breve pasarán por este hermoso pueblo.

NOTA—Habrá planos en todas las estaciones de los ferro-carriles y el dia del remate se darán á los señores interesados.

OTRA—Este remate no ha tenido lugar el dia señalado por el mal tiempo.

N3944-n19p6

Gregorio Rivas

De un espacioso terreno con 90 varas de fondo y con bastante edificio antiguo

Situado en la calle de Tucuman entre las de Azcuénaga y Larrea, con frente al Norte

El domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño, el terreno indicado; el cual mide 35 varas de frente al Norte, por 90 varas de fondo al Sud, con varias piezas de azotea, edificio antiguo, pozo de balde etc. —lo que se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados.

Los títulos de propiedad son en toda regla y libres de gravámen, pudiendo el comprador ó compradores, elegir el Escribano que gusten para que estienda y autorice la escritura de venta.

Por otros informes ocurran al escritorio del Martillero calle de la Victoria núm. 80.

N3921-n17p7

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles
En nuestra casa calle de Reconquista 170

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura, los siguientes artículos de almacen:

Arroz glacé superior sin averia, una partida vino vermout, manteca, tamarindo, cajones pitos, yerba, cerveza, cajones ginebra en botellas de 1 litro, hongos secos, fideos de Génova y de Nápoles, conservas alimenticias varias clases de queso, aceite en latas, jabon de Génova en cajones, aceite en latas, cigarros varias clases y otros muchos artículos.

Enseguida—Por órdsn de varias casas introductoras—1,000 cajones fideos de Génova de superior calidad, los qua se venderán en lotes segun el deseo de los compradores.

N3946pc

Cárlos N. Carman.

Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contrao, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil a, situada en Cachari, Partido del Azul en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los títulos son escelentes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)
A 5, 6 y 7 meses

El miércoles 20 del corriente á la hora de costumbre principiaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderias generales cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Granadinas, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, granadina, géneros de vestidos de lindísimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades 12 marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachsi de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legítimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros artículos que estarán ála vista al tiempo del remate. N3915pc

POR LOS MISMOS
Judicial
De una preciosa casa
Calle de Independencia núm. 363, entre San José y Lorea

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta preciosa casa, edificada á la moderna con 7 ½ varas de frente por 48 de fondo, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don Luis Belaustegui.

Esta casita edificada á todo costo consta de 6 lindas piezas todar empapeladas y con cielo-rasos, pisos de tabla las 3 piezas primeras y las otras 3 piso de baldoza—Dos patios embaldozados, linda cocina, letrina y huerta.

La tasacion hecha en el año 1870 es de 150,000 $ m|c. y no admitiremos oferta que baje de las ⅔ partes que son 112,500 $ m|c.

Las dos terceras partesno alcanzan á cubrir lo que costó el edificio y por lo tanto el terreno sale gratis. El tramway á Flrres pasará por frente y hoy pasa el de la calle Ceballos que está á 1 ½ cuadra.

Vereda de piedra, calle empedrada y de 30 varas de ancho. N2914pc

POR LOS MISMOS
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
Tienda, merceria y sastreria
A 5, 6 y 7 meses

El viernes 22 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de algodones y mercaderias para la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes y lienzos de diferentes marcas, camisas para hombres, señoras y niños, paños y casimires finos de la estacion, yaconás, percal francés, tela de poncho, coco, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleia negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchasde algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Por cnenta de quien corresponda—10 cajones géneros de vestidos para la estacion, 2 id casimires para id, 2 acordeones, 10 agua colonia Juan Maria Fariña. N3945pc

POR LOS MISMOS
En su casa calle Victoria 71
Tienda, merceria y sastreria
Al contado

El Sábado 23 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Surtido general para la estacion, confecciones para señora y niño, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana; idem con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadinas varias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestidos de la estacion, raso de colores y negro, gró negro y de color, pequin id, id fular id id, granadina con baston de colores bella porteña, crespon negro inglés y francés id id de colores, merino negro un lindo surtido muselina negra y color, bramantes de todas clases y marcas, lienzos, percales, brillantinas, cotitin de hilo y algodon, ropa hecha para la estacion, paños, casimires en piezas ó en cortes, género de sábanas, uso doméstico, madapolan, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordados pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases gros negros y de colores, merino fran, cés id inglés negro, reps, género hilo, boas de, lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo, bombasi labrado y liso y otros artículos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. N3975pc

POR LOS MISMOS
Remate-Extraordinario

En nuestro espacioso patio
71-VICTORIA-71
Frente al Club del "Progreso"
DE NOCHE
El miércoles 4 de Diciembre
MUEBLES DE LUJO
Y porcion de artículos de fantasia

Por cuenta de varios importadores

El pormenor lo publicaremos oportunamente.

NOTA—Podremos admitir para este remate algunos muebles, pianos y otros objetos de valor. N3978pc

---

Perez del Cerro Hnos.

REMATE

El Viernes 22 del corriente, á las 4 de la tarde, con autorizacion de los propietarios y á pedido de varios interesados, remataremos los lotes de terreno que quedaron sin vender de la esquina Potosi y Sarandi, el Domingo 17 á causa de haberse empezado tarde el remate.

Entre los lotes á vender figura la magnifica esquina con 24 y 2|3 varas de frente á la calle de Potosi, por 32 3|4 á la de Sarandi.

N3976 n20p3

Torcnato Ocampo

ESPLENDIDO REMATE
DE 30 HERNOSOS CABALLOS
ALERTA COCHEROS Y CABALLERIZOS
COMO TAMBIEN
los particulares y aficionados

El Viernes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, vendeé en el corralon calle de Cuyo núm 77 entre las de Florida y San Martin á la mas alta postura y dinero de contado los caballos siguietes:

Una yunta de oscuros mansos
Una id de picazos id.
Una id de moros id.
Una id de doradillos malacaras id
Una id de orcuros negros id.
Una id de tordilloos id.

Y tadtas otras como tambien lindos caballos de silla mansos y sanos, pueden parar á verlos los aficionados el mismo dia del remate desde las 8 de la mañana adelante.

Al mismo tiemp; una yegua cruza inglesa, manza y de montar. 3983-3p.N20.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia
En nuestra casa calle Victoria 143

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y al contado venderemos 200 barricas azúcar refinada de primera clase. N3941pc

POR LOS MISMOS
Judicial
El Domingo 8 de Diciembre á las 12 ½ en punto

Gran propiedad, tasacion bajísima, esquina Victoria y Entre-Rios, 12 varas y media á la calle Victoria, 68 varas de frente á la calle Entre-Rios, la propiedad tiene muchos galpanes, vereda de piedra, cercos de pared, 12 cuartos de madera, 4 piezas de material bien colocadas en el centro del terreno, patio enladrillado, á mas 4 piezas mas altas y bajas, con dos letrinas, cocinas etc., patio embaldozado, pozo con pilares de fierro, otra cocina mas techo de fierro, paredes medianeras, dos grandes zarzos de cerro, todo avaluado en la cantidad de 425,600 m$c (cuatrocientos veinticinco mil pesos m$c) las ⅔ partes son 284,000 $ m$c (doscientos ochenta y cuatro mil pesos m|c.)

Previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las ⅔ partes. G3641

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Hermosos terrenos
DIVIDIDOS EN GOLOTES
Situados en las calles de Pasco, Pichincha, Sarandi, Rincon, Garay y Pavon

Por órden del Sr. Juez de lc Civil Doctor D. Luis Belaustegui, perteneciente en parte á la testamentaria dsl Sr. D. Lisandro Pereira.

Se remata

El domingo 8 de Diciembre á la 1 ½ en punto, se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores—Tasacion nueve cientos diez mil ochocientos veinte ps. m/c. (910,820) base para la venta las ⅔ partes.

Los terrenos son hermosos por su elevacion y situacion teniendo por lindros á los señores Best y Thonson, Sebastian Casares, Diehl, Aldao y otros.

Al contado

Títulos garantidos, mas detalles y planos Victoria 143.

NOTA—Hacemos notar que las tasaciones son á mitad del precio que realmente vale la tierra en lindas localidades como esta que es inmejorable. N3737-n8p30pc

POR LOS MISMOS
Judicial
Seis lindas casas en la calle de Santa Fé.
Tramway á la puerta tasaciones muy bajas.

El domingo 22 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Dn. Luis Belaustegui venderemos las seis lindas casas situadas en la Calle de Santa Fé entre las de Montevideo y Garantias, con la numeracion siguiense.

Casa n. 223 8 varas de frente al sud por 50 varas de fondo al norte, edificado á la moderna todo en maderas duras, dos ventanas á la calle pisos de baldosa perfectamente concluidas con seis lindas piecas, cocina, poso ce rica agua, letrina, dos saguanes, umbrales de marmol etc. etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad 136,048 pes. 53 centimos mc.

Casa nº 225,	igual á la 1ª:	tasacion	136,169$53c
» 227,	»	»	136,150»53c
» 229,	»	»	138,726»63c
» 231,	»	»	136,063»03c
» 233,	»	»	136,098»03c

Importe total de las seis casas 819,256 pes. 18 centimos, ochocientos diez y nueve mil doscientos treinte y cinco pesos diez y ocha centimos mc.

NOTA: Se tomará como base para la venta el valor integu de las tasaciones para ordenarlo así el Juez, y para ser estas muy bajas á causa de haber sido echas muy poco tiempo despues de la epidemia.

3989-p.c.

Irigoyen y Sala

JUDIACIL
¡ESPLÉNDIDA PROPIEDAD!
ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de N.º 320 á 326, con 30 metros 959 mits. ó sean 35 varas 57 de frente á la calle de la Piedad, y la calle de Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 mits., ó sean 61 vs., 30 cs. de frente á la calle de las Artes, testamentaria de tas Sras. Da. Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy; su tasacion es 2.063,756 ps. su 2|3 partes 1.375,837 pesos que será la base del remate.

El viérnes 29 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir que ha veudido hasta ahorr; cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el paraje mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle Talcahuano 168, en la Bolsa de Comercio. N3933-n19p12

POR LOS MISMOS

Tres lindos lotes de terrenos frente á la quinta del señor don Eduardo Freyer

El domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, (sin limitacion), 3 lindísimos lotes de terreno, situados en la calle Chile, entre Pichincha y Alberti, cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm. 1 20 varas de frente á la calle de Chile, por 30 vs. de fondo en esquina.

Lote núm. 2 10 varas de frente á la calle Nueva, por 30 varas de fdo., lindando con el primero.

Lote núm. 3 17 vs. de fte. á la calle Chile, por 54 vs. de fondo.

Estos lindísimos terrenos los venderemos infaliblemente por cualquier precio, pues para ello estamos plenamente autorizados por sus dueños por ser liquidacion de mayor cantidad que ha sido vendida y hay en ellos muchas casas edificadas.

El tramway de los Sres. Mendez que pasa por la calle de Belgrano queda 2 cuadras de estos lindísimos terrenos. Escusamos entrar en detalle de lo poblado y edificado que esté en esa calle, por cuanto esto está al alcance de todo el mundo, lo que si suplicamos en la puntualidad en la hora pues como hemos dicho ántes, se venderán por liquidacion y sin retirar lote.

Los títulos se garanten superiores y sino es así no hay negocio; por mas pormenores á mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio. N3934-n19p7

POR LOS MISMOS

Casa en Almagro

El domingo 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público por autorizacion completa de su dueño, una lindísima casa situada en la calle de Gauna, 2 cuadras antes de llegar á la Estacion Almagro, compuesto su terreno de 13 metros 206 milímetros de frente, al Sud, por 38 metros 104 milímetros de frente al Norte, en esquina, con 5 hermosas piezas, maderas duras, y buenas puertas y ventanas, rodeada de varias líneas de tramways y en el paraje mas codiciado hoy, por su proximidad á la ciudad y estan hoy establecidas en esas inmediaciones las principales casas de recreo que llaman hoy la atencion de toda la gente de buen gusto.

Suplico la puntualidad en la hora, por que será vendida infaliblemente con las personas que estén presente y sin retirarla del remate una vez puesto en él. Los títulos garantidos superiores, y pueden verse en la oficina de D. Pedro Deagustini. Aprovechen esta oportunidad que no se verán en otra; por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano 168 ó en la Botsa de Comercio. N3935-n19p9

Pablo Gowland

En la Boca del Riachuelo al costado de la Estacion del ferro-carril
De 11 carros del tráfico de cajones

El jueves 21 del corriente á las 12 se rematarán á dinero de contado

11 carros del tráfico de cajones con poco uso y en buen estado. N3719pc

POR EL MISMO

JUDICIAL

Notable esquina

LA FINCA
CANGALLO Y MAIPÚ
Renta segura y local de importancia

El viernes 22 del corriente á las 4 en punto se rematará dicha finca por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. don Isaac P. Areco, perteneciente al Sr. D. Domingo Del Bueno y por liquidacion de una Sociedad; el terreno se compone de 15 1|2 varas, de frente á la calle de Cangallo por 32 varas á la de Maypú, señalada por la primera con los números 147 1|2, 149 y 151 y por la segunda con los números 81, 83, 87 y 87 1|2, el edificio es nuevo y bien construido en parte de altos.

Con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Juez no se admitirá oferta que no sobrepase á la suma de $ 1.600,000, (un millon seiscientos mil pesos moneda corriente).

Los títulos son seguros y la casa se vende libre de todo gravámen.

Por mas informes al rematador Defensa 114 N3900pc

Benjamin Nazar y Ca

GRAN REMATE
PARA LOS SEÑORES HACENDADOS
De ovejas mestizas, carneros padres raza Lincoln y Negretti, vacas, yeguas, corrales, palos, maderas, y poblaciones
EN EL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO 'SAN RAFAEL'
Campo de Miraflores, partido de Monsalvo

Por desalojar el campo de orden del señor Juez de 1.ª Instancia.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento por tener que desalojar el campo.

36,000 ovejas mestizas con lana de este año, en 18 majadas, en las que hay 13,000 introducidas de la pata, siendo su totalidad de lana larga, de este año, corpulentas y estando sumamente gordas como para hacerse tropas de 20 libras.

120 carneros negretti superior clase, lana larga, fina y tupida como tambien preciosos tipos.

320 carneros Lincoln muy hermosos, lana larga y tupida.

200 vacas mansas con lecheras, 3 manadas de yeguas y una escogida, 12 corrales de madera, 2 id de alambre, 8.000 pies de tabla, un corral de hacienda vacuna con 980 postes y medios postes, y todos los demás útiles del Establecimiento.

NOTA—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, vendiéndose las ovejas por majadas, y los carneros padres en lotes al gusto de los compradores, á quienes se les obsequiará con un buen lunch. N3664pc

POR LOS MISMOS
¡De una legua de campo superior!
De pastos tiernos de gran porvenir por su situacion
En el partido de las flpres
A tres leguas de la Estacion del ferro-carril
En nuestra casa calle Victoria 154
Por órden de los Sres. Romero y por liquidacion

El viernes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, el campo, poblaciones y demás que á continuacion se detallan:

Una legua de campo, formando un perfecto cuadrado, de superior calidad en pastos tiernos, sobresalientes para ovejas, una poblacion compuesta de 3 piezas con techo de fierro de 20 varas de largo, como para casa de negocio otra poblacion comvuesta de 3 piezas con techo de fierro, tambien, un corral de palos de ñandubay para vacas, un corral de tabla con postes de ñandubay para ovejas, una cementera de maiz de doscientas varas por costado y todo bajo de sanja.

Dicho campo linda por un costado con los de la testamentaria de los Sres. Rosas, por los otros con los de los Sres. Cordines, Paz y Rojas.

La venta tendrá lugar en nuastra casa el dia y hora indicados y se venderá en un lote con poblaciones y útiles.

Al mismo tiempo—Una majada mestiza de buena clase y muy gorda, 260 animales vacunos, incluso 60 siñueleros, en muy buen estado de gordura, los que se venderán con accion á la marca, una manada de eyguas, siendo la mayor parte de andar y entrando tambien varios caballos. N3668-pc

POR LOS MISMOS
De hermosos caballos de tiro de los Montes Grandes y caballos de paseo
Por liquidacion de un negocio
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154

El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las sobre salientes caballos de tiro y de paseo que á coctinuacion se espresan:

Caballos de carruages, crinudos

Núm. 1—una hermosa yunta de mandos, «griapos», sobresalientes en el tiro y de toda confianza, «los invensibles.»

Id 2—un caballo bajo encerado, de sobresalientes cualidades para carruage y de andar inmejorable, «el niño.»

Id 3 un caballo oscuro de tiro, «el negro.»

Id 4 dos caballos blancos güapos en el tiro,

Id 5 dos caballos moros de tiro, sobresalientes.

Id 6 un caballo mala-cara trotador de iilqury.

Id 7 un colorado sumamente güapo en el tiro, «el ruso.»

Id 8 dos caballos mala-caras y baqueanos en el tiro.

Id 9 un saino creso guapo, para tilbury.

Id 10 dos rosillos moros, de carruage «los turcos.»

Id 11 un picaso negro de tilbury. sobresaliente.

Id 13 dos colorados de tiro mansos y güapos.

Id 12 un gateado para tilbury manso y bueno.

Id 14 un tostado güapo y bneno en el tiro.

Id 15 dos caballos picasos de carruage

Id 16 dos sainos buenos y de sobresalientes condiciones y seis caballos picazcs negros de tiro y varios otros de diferentes pelos.

Caballos crinudos para paseo

Id 25 un gran caballo saino alto y bizarro para paseo, «el lujoso.»

Id 26 un caballo manchado de sobresalientes condiciones, «el chileno.»

Id 27 un caballo colorado de lindo andar.

Id 28 uu caballo saino manso y bueno.

Id 29 un id oscuro de paseo.

Id 30 un bueu caballo colorodo manso.

10 Caballos ruanos de paseo cola y crin blanca y 16 caballos mas de varios pelos entre los que hay algunos ssbresalientes para silla.

Llamamos la atencion de los señores aficionados á buenos caballos por los pue venderemos el jueves 14 y viernes 15 del corriente, pues son la mayor parte de ellos sobresalientes, no habiendo querido su dueño vender algunos de ellos por 5 y 10 mil pesos y hoy se venden por liquidacion de un negocio—En los caballos de paseo tambien hay algunos lindos y buenos.

POR LOS MISMOS
De lindos caballos de los Montes Grandes
De la cria del Sr. D. Greñorio Basualdo y por cuenta del mismo
En su casa calle Victoria No. 154.

El jueves 21 del corriente, á las 3 de la tarde, principiará la venta, á la mejor oferta y dinero de contado, de los caballos que á continuacion se expresan la mayor parte de ellos animales grandes:

Cuatro yuntas de sainos sobresalientes, una yunta de picasos ozeros, Cuatro doradillos como para carruage y paseo, un lindo alazan para pasec, un tostado de buenas condiciones, un bonito manchado, un rosillo, un lindo oscuro para paseo, un lindo tordillo overo, un precioso mala-cara para paseo, una linda yunta de picazos malacara, seis sainos para carruage y paseo y algunos otros caballos mas. N3974-n20-pc.

POR LOS MISMOS
De frutos del pais—Importante
En el mercado del Sud, Barraca del Sr. Cernadaz.

El Jueves 21 del corriente á las 10 en punto se rematarán á la mas alta qostura y dinero de contado los siguientes frutos,

Por cuenta del Saladero «El Argentino» en Ajó. 300 pp. sebo de carnero primera calidad (al llegar) las que se venderán puestas á bordo sin gastos de ninguna clase por parte del compradov y en un solo lote ó fraccionados al gusto del comprador:

3000 cuerss lanares de matadero, lana entera superior clase.
4000 cueros lanares de matadero regulares.
Lanas y cueros de otras provedencias.
560 ar. lana envellonada, libre de barriga, limpia, sin carretilla, clase especial para fabricacion de paños finos.
250 ar. id. id. con un poco de carrefilla.
1168 ar. id. id. mestiza fina libiana.
3000 cueros lanares de campo lana entera.
12 bolsas lana de borrega (extra.)
7 id. id. id. sn id. suelta.
5 id. id. id. de borrega y varios otros frutos que estarán á la vista. N.20-3973-p.c

Remates á la vuelta

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de don José Figueroa sita en una calle nueva entre las de Centro América y Bermejo por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil.

El miércoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta de dicha casa Cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de veinte varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al norte á mas un martillo á su favor al costado Este con veinte y ocho varas cuadradas. Con dos buenas piezas de azotea, puertas ventanas etc. buenas maderas, 2 piezas mas y dos cocinas con techo de teja. Edeficio antiguo el primer patio cerrado de pared y baranda de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ m|c por la nueva retaza que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 33,335 $ m|c.

Para ver el espediente y tasaciones á la escribania del Sr. Carvalleda Rivadavia 77. N3680-pc

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominado Vuelta de Rocha, perteneciente á la testamentaria de D. Guido Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m|c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicados para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes al escritorio del Rematador calle de San Martin 138. N3879pc

POR EL MISMO

Buenos muebles

En su casa calle de San Martin núm. 138

El miércoles 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos gran cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se asenta del pais.

Detalle—Un piano perpendicular de escelentes voces del acreditado fabricante Alexandre Batrille y Ca., 1 cama camera con sus colchones correspondientes, 1 sofá, 12 sillas imitacion jacarandá, 12 id inglesas, 1 aparador, 1 escritorio, cómodas, mesas de comedor, 1 espejo luna francesa, cuadros, cortinas, roperos, camas é infinidad de muebles, cristales, alhajas y otros objetos que no detallamos. N3901-n16pc

POR EL MISMO

De muebles

De todos los muebles de la casa-habitacion calle Uruguay 247

El jueves 21 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado

Un escritorio de caoba, 1 piano horizontal de escelentes voces, 2 sillas negras con incrustaciones, 1 sofá forro erin, 1 confidente, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 ropero caoba, 1 cómoda y espejo, 11 sillas. 2 mesas, 2 alfombras, 4 cuadros. 1 mesa de noche etc.

POR EL MISMO

Para sastres y particulares

Surtido de ropa hecha

Por cuenta de una de las mas acreditadas casas de confeccion de esta plaza

En su casa calle de San Martin 138

El viernes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de ropa hecha cuyo detalle es en parte como sigue:

Trajes completos de casimir, id id de brin, pantalones de casimir, levitas, yaquets, sacos, sobretodos, chalecos, camisas finas, pañuelos, cuellos, corbatas, é infinidad de ropa hecha &, que no detallamos por que seria inmenso el detalle. N3982 pc

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA

Edificada á la moderna

LOCAL INMEJORABFE Y DE GRAN PORVENIR

Rodeada de lineas de tramways

Titulos garantidos-Venta forzosa

El Domingo 1° de Diciembre á las 3¼ de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la expresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 varas de frente por 32 de fondo, 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de marmol, cocina, oficina necesaria, algibe con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades, solo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de casa que por si sola está recomendada por el local en que se encuentra ubicaca. Mas pormenores Escritorio del Rematador San Martin Nº 138.

Hidalgo y Torres

Núm. 3,446

¡¡Remate notable!!

De la conocida quinta del Sr. D. Manuel S. Garcia

¡AL NORTE!

¡¡TITULOS DE 100 AÑOS!!

No queda un terreno ni semejante (tan central)

40 varas á Suipacha por 43 á Córdoba

ESQUINA

Todo cercado de pared y con ricos árboles frutales y plantas de mérito, empedrado, gas, aguas corrientes&, y lindando con magnificos edificios, como con el palacio del Sr. Galindez ¡Tramwais á todos costados! A dos cuadras del Coliseum--A dos de la gran plaza del parque—A una de la importante escion del ferro-carril del Ooste—A tres cuadras del Teatro de la Opera

Y EN UNA PALABRA

EL CENTRO DE TODOS LOS RECURSOS

El Viérnes 22 del corriente (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de este valioso terredividido en 8 lindos lotes y tasado como sigue: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, practicadas por el mayor D. Agustin Rodriguez.

Lote núm. 1—Calle de Córdoba 10 varas por 40, $ 225,000; las dos terceras partes $ 150,000 m|c.

Lote núm. 2—Calle de Córdoba 10 varas por 40, $ 225,000, las dos tereeras partes $ 150,000 m|c.

Lote núm. 3—Calle de Córdoba 10 varas por 30, $ 180,000, las dos terceras partes $ 120,000 m|c.

Lote núm. 4—Calle de Córdoba 10 varas por 34, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m|c.

Lote núm. 5—Esquina Suipacha 10 varas por 34, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m|c

Lote num. 5—Calle Suipacha 10 varas por 34, $ 255,000, las dos terceras partes $ 170,00 m|c.

Lote núm. 7—Calle de Suipacha 10 varas por 34, $ 255,000, las dos terceras partes $ 170,000 m|c.

Lote núm. 8—Calle de Suipacha 10 varas por 53 ¼, $ 300,000, las dos terceras partes $ 200,000 m|c.

Total de las tasaciones, 1.920,000 las dos terceras partes 1.280,000.

Omitimos toda clase de recomendaciones, porqus remates tan centrales pocas veces se proporcionarán, siendo su local perfectamente conocido, solo pedimos á los interesados exactitud en la hora indicada.

NOTA—Por la calle de Suipacha será la entrada para verificar el remate; por planos y otros pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 16. N3758-n9pc

POR LOS MISMOS

N 3,448

LEAN ESTE AVISO

VALOR REAL 1.000,000 $ M|C

6,000 $ de renta mensual

(SEGUROS)

¡GRAN CASA DE LUJO!

¡FLAMANTE!

10 varas frente al Norte por 77 idem de fondo

CALLE DE INDEPENDENCIA N 92

Dividida en tres cuerpos, gas en toda la casa, aguas corrientes, tuvos para lamparillas eléctricas, cielos rasos de yeso, todo su frente de mármol, los pisos de madera, el de los patios de piedra, ¡qué glorieta! Estátua de 2 metros de «La Diosa Céres». Todas las comodidades para una gran familia.

¡¡ATENCION!!

Tasacion de la Contribucion Directa y el Banco Hipotecario, garantimos 900,000 pesos, afectada al mismo en 450,000 $ m|c.

Base para su venta 550,000 $, menos de las ⅔ partes de su tasacion.—Se rematará!

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA—No cabe recomendacion alguna, es preciso que los señores interesados vayan á admirar esta alhaja que es una de las mas preciosas de Buenos Aires.

Por mas pormenores, ver el plano y tomar la llave Bolivar núm. 76. N3927-n19p6

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 79

Gran remate de muebles y 7 cajones de merceria

De órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Manuel Zavaleta.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia. N3928-n19p2

Wehely Gimenez y Cª

REMATE JUDICIAL

MUY NOTABLE

De una casa calle Florida 191 y 193

entre las calles Corrientes y Parque

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ½ varas de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto remataremos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida núm. 191 y 193, entre Corrientes y Parque, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ½ varas de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este remate.

La tasacion es de 972,204 $ m|c. (novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos moneda corriente) y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. N3777-n9pc

POR LOS MISMOS

REMATE

En casa de los señores

Malm Nessler y Ca.

A PLAZOS

El Martes 19

El Miércoles 20

Buen surtido de casimires y paños

Lindo surtido de géneros de vestido

Buen surtido de algodones

Lindo surtido para tiendas

El martes 19 y miércoles 20 del corriente venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un muy buen surtido de efectos todos recien llegados y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Percales, zarazas gran surtido, lienzos y bramantes, casimires de colores en piezas y cortes, camisas vista de hilo para hombre diferentes clases, camisas de señoras y batas bordadas, un gran surtido de sombreros de felpa y castor, medias para hombre y señoras varias clases, brin blanco y crudo, un surtido de paños negros hasta la mas rica clase, paños azules, alemanesco y servilletas de hilo, corsés, piqué blanco y de color, cortinas, sombrillas para hombre, pañuelos de yerba, damasco de lana, género para muebles, raso de lana, lustrinas negras, sarga, sombreritos adornados, tela de poncho pañuelos bordados con Valencianas, cuellos y mangas, mantas varias clases, merinos, calzoncillos de hilo, enaguas bordadas, camisetas gruesas y de listado, sederias, crinolinas, generos vestidos, varias clases, pañuelos de hilo y algodon, y otros muchos articulos que se omiten por su estension. N3880 pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE LA MAYOR IMPORTANCIA

De la magnífica propiedrd calle Florida números 66 á 74

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra

Para el lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde

22 ½ varas de frente por 35 ¾ varas de fondo

Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. Honorio Martell

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, de la magnifica finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. D.ª Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle Florida número 66, 68, 70, 72 y 74, entre Piedad y Cangallo, con 22 1|2 varas de frente por 35 ¾ varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos, 11 piezas y demás oficinas en los altos, muy bien construida y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos moneda corriente (son $ 2.260,434 m|c).

Siendo esta tasacion tan sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado agregar una palabra de recomendacion á una finca de esta situacion y de este frente, asi que solicitamos solamente la asistencia puntual. N3776-n9pc

POR LOS MISMOS

DE 120 MANZANAS DE TERRENO

EN UN LOTE

CERCA DE LA ESTACION LUJAN

EL LUNES 25

Del corriente á las 2 de la tarde en punto

Con frente sobre el Rio Lujan

Sobre el ferro-carril del Oeste

Aparente para chacras ó quintas

AL MEJOR PRECIO

SIN EESERVA ALGUNA

El lunes 25 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y sin reserva alguna 120 manzanas de terreno, en un solo lote.

Estos terrenos están situados sobre el mismo ferro-carril del Oeste como á 40 cuadras mas ó menos de la Estacion del ferrocarril con frente sobre el Rio Lujan al Oeste, lindando al Este con los Sres. Gorondina, al Norte con los de la señora Peralta de Gutierrez y al Sud con los de C ara Ortiz, son atravesados por el Arroyo Pereira y se entiende manzanas de 150 varas por costado.

Los terrenos son lo mas aparentes para chacras ó quintas, de magnifica y fertilisima tierra y se venderan el dia y hora designada.

EN NUESTRO ESCRITORIO

BOLIVAR 19

POR LO QUE DEN

TITULOS GARANTIDOS

N3829pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Del vapor Adela, fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra

El jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el vapor «Adela», fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 piés de largo, 15 piés de manga, 7 ½ piés de puntal, su casco es de fierro con dos máquinas de alta presion. diagonales de fuerza de 25 caballos cada una.

El vapor está tasado en $fts. 800 (ochocientos pesos fuertes y se venderá en el estado en que está, al coutado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero. N3804pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Tres casas

Calle Vistoria esquina de Santiago del Estero

El sábado 14 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez doctor D. Honorio Martell.

El sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosad os de Ibarra tres casas de las cuales:

La primera finca, calle Victoria esquina Santiago del Estero, señalada con los números 369 y 371 en la calle Victoria y números 26, 28 y 30 en la calle Santiago del Estero, tiene 12 y 1|2 varas de frente por 26 y 1|2 de otro frente al Norte y está tasada en todos sus rrmos en la cantidad de 487,029 $ m|c.

La segunda finca, calle de Santiago del Estero núm. 22, con 13 varas de frente al Oeste por 11 y 8|10 de fondo al Este; tasada en todos sus ramos en la suma de 177,210 pesos moneda corriente.

La tercera finca calle de Santiago del Estero núm. 24; con 13 y 1|2 varas de frente al Oeste, por 11 y 8|10 de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos m|c.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y las otras al lado de las esquinas persuadirán á los que quieran colocar bien su dinero en fincas, que ahora se presenta una brillante oportunidad. N3805pc

POR LOS MISMOS

De un buen terreno

Calle Tacuari esquina de Garay

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Nicandro Rodriguez.

El domingo 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicandro Dominguez, una buena esquina, calle de Tacuari esquina de Garay, con 14 metros 115 milimitros ó sean 16 varas 30 céntimos de vara frente al Oeste en la calle Tacuari, por 30 metros 743 militros de fondo, ó sean 35 ½ varas frente al Sud sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 metros 3 puntos y 61 milimitros, ó sean 8 ½ varas, formando el total una superficie de 330 metros 110 milimitros.

La tasacion es de 114,019 $ m|c y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 76,013 $ m|c.

Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19. N3837pc

POR LOS MISMOS

Judicial

En San Fernando

De un terreno y una casa

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentarsa de la señora doña Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milimitros de frente al Norte por 43 metros 300 milimitros al Sud con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 $ m|c.

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la rasaciod. N3838pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡Judicial!

El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.

De un campo de pastoreo, de 1ª clase y poblaciones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y pertecienle á la testamenteria de D. José Ma, Lima.

Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m|c no pudiéndose admitir oterta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Felix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva.

Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m|c y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m|c., bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2|3 partes de la tasacisn en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N3328pc

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.

Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS

Judicial

En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma, Lima.

El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terréno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m|c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes. la casa tiena por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dista 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurran los interesados á la escribania del señor Parao, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú nñm 83. N3320pc

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

En la calle de Comercio núm. 172

El jueves 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, un lindo terreno, situado en la calle Comercio núm. 172; compuesto de 10 ¼ varas de frente al Norte, por 45 de fondo, á un cuarto de cuadra de la calle Chacabuco por donde pasa el tramway «Ciudad de Buenos Aires» y á tres y cuarta del mercado del Comercio, calle ancha y alta empedrada, con gas y aguas corrientes, rodeada de hermosos edificios y aparente para edificar dos magnificas y cómodas casas, alta y baja. Prevenimos que en el terreno hay dos piezas antiguas y que está tasado á quince mil pesos la vara de frente, no admitiéndose oferta que no sxceda de once mil pesos vara.

Las escrituras son garantidas de primer órden, la localidad inmejorable por lo qüe llamamos la atencion de las personas interesadas para que concurran á la hora indicada seguros de que podrán hacer un buen negocio y por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Perú 83. N3865pc

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mucelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que starán á la vista. N3793pc

Marin y Gomez

De una espléndida

ESQUINA

20 varas de frente á la calle de Juncal por 70 de fondo á la de Andes

Por órden terminante de sudueño

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden terminante de su dueño este magnifico terreno rodeado de tramways, muy poblado y barrio de mucho porvenir.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126. N3992-n20p5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

BRILLANTE OPORTUNIDAD

De una valiosa propiedad en el centro de la ciudad

Calle de San Martin 163, entre Paaque y Tucuman, á cinco y media cuadra de la plaza de la Victoria, con 17 varas de frente al Oeste por 63 de fondo al Este con un magnifico jardin.

El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria deD. José D. Obligado.

La casa se compone de trece piezas cómodas, con maderas duras, dos magnificos patios empedrados, y un espacioso jardin en el fondo con plantas de valor, algibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 924,849 pesos y 20 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas per ser una magnifica propiedad, siendo muy dificil encontrar un terreno espancioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria, y fijarse que las tasaciones son sumamente bajas.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar número 126. 3890-n16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

A dos cuadras del puerto de "Las Catalinas"

HERMOSA PROPIEDAD

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la Testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El Mártes 10 de Diciembre á las 4 y media en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Temple núm. 46 (entre San Martin y Reconquista) compuesta de 17 varas 40 centésinos de frente al Norte con 51 varas 70 centésimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á las 17 varas 70 centesimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 centesimos de ancho, con 17 varas 60 centesimos de largo, y de allí sigue otro martillo, tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho, con 16 varas 50 centimos de largo, hasta su fondo, y sobre el costado del Este de la línea de la calle á las 17 varas 60 centimos, se encuentra tanbien un martillo á su favor compuesto de una vara 80 centimos de ancho con 17 varas 60 centimos de largo, y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 centimos de ancho con 16 vs. 50 centimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 centimos.

La casa se compone de 42 piezas todas de material, 3 patios y demas comodidades necesarias tasada en la cantidad de 829,767 ps. 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que scn 553,178 pesos 45 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas por ver la tasacion baja y esta casa está situada á 2 cuadras del nuevo Puerto.

Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 126. 3891-n16

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la casa calle del Uruguay No. 410 entre arenales y Juncal.

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentariá de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas comodas, su zaguan correspondiente el terreno se compone 10 varas y cinco centesimos de frente al Este con 54 varas y 55 centesimos de fondo al Oeste, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 93,533 pesos 38 centavos, y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,354 pesos 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesantes por ser uno de los mas lindos varios de la ciudad.

Por mas pormenores á los Martilleros Bolivar 126. 3892-n16

Federico Julio Miró.

REMATE JUIDDIAL

GRANDES TERRENOS

9.000,000 de varas cuadradas

O sean 900 manzanas

En el progresista pueblo de Las Flores

A solo 15 cuadras de la Estacion ferrocarril del Sud

La Loma mas alta y elevada, propio para quintas, chacras ó estancia; para recreos graserias etc—En uno ó mas lotes al gusto de los interesados, venta sin reserva por lo que dén

Campos conocidos por de D. Juan Fuentes, en el ejido del pueblo.

La venta se efectuará en Buenos Aires, en la casa de remates Maypú 99.

El Jueves de Diciembre á las 3 ½ de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia y por cuenta de quien corresponda se ha de vendsr en público remate, y á quien mas diere, estos marnificos terrenos de gran porvenir situados en el mas lindo y moderno pueblo conocido por el Cármen de Las Flores.

El gran progreso y adelanto material de este lindo pueblo que cada dia va en aumento con la Estacion del ferro-carril del Sud que ha llevado á este como es público y notorio.

Escusado creo toda recomendacion pues esto no lo necesita. Puedo garantir que las escrituras son de lo mejor (del Gobierno).

Los señores interesados en el partido de Las Flores, pueden venir con el tren del dia y del anterior en la inteligencia que la venta se efectuará sin falta por lo mas que dén y sin reserva—Alerta! N3763-n9p12pg

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un buen surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas cuyo detalle en parte es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, énero para sábanas de varias calidades y anchos, ropa hecha, calzado para señoras, camisas vista de hilo, uso doméstico, madapolan, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, sedas de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate. N3931pc

POR LOS MISMO S

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19

El jueves 21 del corciente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas incluyendo el mas rico que hay en plaza, percales lienzos, trajes de casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, cintas terciopelo, lana y gró, satin superior, reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibronas de de lana, casimires negros y de color, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension.

POR LOS MISMOS

De 21 bordalesas de vino

El viernes 22 del corriente á las 2 en punto en la Aduana nueva, depósite de Mendez número 73, se rematarán por cuenta de quien pertenezcan á la mas alta postura y al contado 21 bordalesas vino.

POR LOS MISMOS

LA CALLE DE RIVADAVIA

El paraje mas pintoresco

DONDE TODOS QUIEREN COMPRAR

A 3 cuadras de la Estacion Billinghurst

EL TRAMWAY INMEDIATO

LA GRAN CALLE DEL PORVENIR

CALLE MACADEMIZADA

La entrada mas concurrida á la Ciudad

Gran Remate de Terrenos

MAS DE 20 LOTES Á CUALQUIER PRECIO, HAY ORDEN DE VENDERLOS AUN QUE SEA POR LA MITAD DE SU VALOR, EL DOMINGO 24 Á LA 1 EN PUNTO TRAMWAY GRATIS.

N3953-n19 p3

POR LOS MISMOS

De la preciosa casa calle Corrientes núm. 226 entre Artes y Cerrito. Edificio con cal.

El miercoles 27 del corriente á la mas alta postura, dinero de contado, remataremos la preciosa casa callo de Corrientes núm. 266, entre las importantes und comerciales calles de Artes y Cerrito.

El terreno mide de 8 y 3|4 varas de frente por 75 de fondo. El edificio todo en cal, se compone de 6 pieces, cocina, letrina etc. maderas duras, 2 lindisimus patios, hermosa huerta con arboles frutales, umbrales y piso de marmol, calle adoquinada, tramway á la puerta.

La obicacion de esta cosa es inmejorable, situada en barrio populoso y de gran comercio no deja nada que desear al que quiera emplear bien su dinero.

Dista media cuadra de la Iglesia San Nicolas, cuadra y media del mercado del Plata, dos cuadras del teatro de la Opera y 2 1|2 del de Variedades á todo precio, por liquidacion de negocio. 3980 p. c.

Adolfo Bullrich y Ca.

En la casa-habitacion del Dr. D. Emilio de Alvear

Calle de Moreno núm. 128

Por ausentarse para Europa

El viernes 22 de Noviembre á las 12 en punto, venderemos en remate todo el rico menaje de la casa-habitacion del Dr. Alvear cuyo detalle lo daremos oportunamente.

Oportunamente avisaremos cuando puede ser visitada la casa. N3895pc

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa alta y baja

Calle de Cuyo núm. 473 á 475

Edificada á todo costo

Perteneciente á la testamentaria de D. José Dapino y por órden del Sr. Apoderado don Nicolás Schiafino, y de los señores herederos mayores en Italia.

El domingo 24 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa alta y baja, edificada á todo costo.

La casa alta consta de 7 piezas edificadas á la moderna, cielos-rasos de yeso, puertas con contra-marco, galeria, patios, 3 balcones á la calle, escaleras de mármol, bomba para el algibe, cocina etc. etc. La casa baja está igualmente construida á todo costo, tiene cinco piezas grandes con cielo-raso de yeso y dos chicas en altos, algibe, cocina, sótano, 2 patios, letrinas, friso y umbrales de mármol.

Es fin una casa construida como pocas y su situacion no puede ser mejor, pues está edificada á 10 varas de la calle del Callao y lindando con la magnífica casa-esquina á Callao y Cuyo. El terrono que está al lado de la casa y que pertenece á la misma testamentaria, lo venderemos el mismo dia con las piezas en él edificadas.

Tenemos órden terminante de vender esta propiedad á todo precio, para poder liquidarse dicha testamentaria. N3903pc

POR LOS MISMOS

NOTABILISIMO REMATE

AL NORTE

Una manzana entera con edificio

34 Lotes

LA QUINTA DE SAENZ VALIENTE

Sobre las calles Callao, Talcahuano, Paraná y Garantias

A media cuadra de la Plaza 6 de Junio

El tramway nacional y la Estacion en la manzana de enfrente.

Todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, parras, etc.

Reséryase para el domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

Sombra bajo naranjos seculares

El domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y sin retirar lote

La propiedad arriba mencionada dividida en 34 espaciosos lotes con fondo hasta 61 varas todos llenos de plantas frutales esquisitas, naranjos, perales jigantescos, grandes parrales, plantas de adorno.

La casa-quinta aunque antigua está en perfecto estado para habitaala, contiene grandes habitaciones con vista sobre la quinta, 3 cocheras, caballerizas, galpones etc. etc.

El primer patio cubierto de un gran parral con gran zarzo de fierro, piso de piedra inglesa, corredores etc.

No hay barrio mas notable que esa parte de la ciudad, cada mes que trascurre adelanta el norte con pasos rápidos y no hay inversion mas segura y que dé mayores ganancias que comprar terrenos allí; ejemplo la manzana de la quinta de Drablle que hace 2 meses se vendió en ocho millones de pesos m|c., vale hoy 10 y ahora 2 no podia obtenerse cuatro millones por la misma propiedad. La quinta de Whiffield no hace 5 años nadie queria comprar á 1,500 ó 2,000 $ vara de frente y hoy se vende á 8, 10, 15 y aun por 20,000 $ la vara.

Citemos ejemplos y hechos, no bombo y los bue quieran emplear bien su dinero no deben faltar ese dia á nuestro ramate.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N3904pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa-esquina

Núms. 329 á 331 calle Cuyo, y Talcahuano núms. 98 á 100

Brillante porvenir, renta segura

El domingo 1.° de Diciembre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y didero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista de Souza á saber:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles de Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 metros 588 milimitros de frente á la calle de Cuyo por 17 metros 926 milts. de frente á la calle de Talcahuano, equivalente á 18 varas de frente por 20 varas 70 cénts. de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera, á la calle Talcahuano y por la calle Cuyo núm. 333 un magnifico café con 4 piezas material.

Actualmente gana toda la propiedad, 2,300 pesos m|c. y con contrata, advirtiendo que no faltan mas que seis meses para concluirse dicha contrata.

Importan las tasaciones en todos sus ramos trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos m|c. (370,775) no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes que son pesos (347,183) m|c. doscientos cuarente y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

Para ver las escrituras: Escribania de Gallard calle de la Defensa.

Y por mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118. N3920pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De la casa calle Paraná 236

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Joubio Romero á saber:

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 577 mil. de frente al Este por 29 metros 660 milt. de fondo al Oeste, el edificio se compode de 6 piezas, 5 de ellas maderas de urundry, pisos entablados, puertas con contramarcoa y una gran portada, techos embaldozados, 2 patios, algibe, cocina, letrina, carbonera y zótano, á mas otra pieza y un pequeño galpon, edificada con materiales de primera clase, paredes medianeras.

El todo tasado en la suma de 210,378 $ m|c previniendo que no se admitirá oferte por menos de las ⅔ partes que son 140,252 $ m|c. La casa gana 900 $ m|c.

Para ver los titulos y tasaciones en la Escribania de D. Ramon Pomez Bolivar 42.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA CENTRAL

CALLE FLORIDA No. 306

14 1|3 varas de fredte por 24 de fondo

BUENA RENTA

LOCALIDAD ARISTOCRATICA

CALLE ADOQUINADA

El viernes 22 del corriente á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 14 ⅓ varas de frente al Este por 21 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 5 piezas bajas y dos altas en el fondo de azotea, 2 patios con parral, cocina, oficina, pozo etc., los patios embaldozados &. &.

La casa gana 1,500 $ mensuales, inquilinos de algunos años, paga superior. Es inútil entrar á recomendar esta propiedad, hay localidades que se recomiendan por si solas, y la calle de la Florida está en primera linea.

Titulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos. N3896pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA CASA DE 3 PISOS

Situada calle de las Artes números 201, 203 y 205

Perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D. Juan Dolcetti y D. Pedro Proda, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Jorge Etcheverria.

El jueves 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica propiedad situada en uno de los parajes mas populares de Buenos Aires, edificada en terreno de 11 metros 864 milimitros de fondo al Oeste, por 36 metros 372 milimitros de fondo al Este, compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y 10 piezas—2.° Cuerpo de 14 piezas—3er Cuerpo de 6 piezas; último piso con 6 piezas; haciendo un total de 26 piezas construido en cal á la moderna, con zócalos y umbrales de mármol, ricas puertas contra-marcos, pozos y demás oficinas.

Esta productiva productiva propiedad ha estado dando 8,000 $ mensuales de renta apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de 6,000 $ m|c.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 654,622 $ m|c. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes que son 436,415 $ m|c.—Para imponerse de los titulos y tasaciones á la Escribania de D. Teodoro L. Pardo.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3848

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú 94 y 96

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, bramantes de todas clases, cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de varias anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de los lindisimos gustos, bombasí, zarazas de colores, id ½ luto, coco doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ¾ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, toallas de hilo, frazadas de pura lana, numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de color, id de felpa, surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros articulos que no se detallan per su estension. N3844pc

POR LOS MISMOS

A PLAZOR LARGOS

Por cuenta eselusiva de dos casas de comercio

GRAN LIQUIDACION

DE ARTICULOS

Para tenderos

Roperos

Y merceros

Para los sastres gran surtido de casimires en piezas y en cortes

EN SU CASA PERU 92 94 Y 96

El viernes 22 del corriente á la 11 1|2 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre el grande y variadisimo surtido que en parte detallamos:

Gran variedad de groes, pequines, bordados géneros de vestidos de vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, surtido géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista. N3938pc

GRAN DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

51 — CANGALLO — 51

Por los últimos paquetes llegados de Europa, se ha recibido un completo surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano, para hombres y niños de todas edades.

ARTICULOS DE SASTRERIA—Paños y casimires negros, azules, bronce y fantasía, surtido magnífico.

ROPA BLANCA—Camisas blancas con y sin cuello, camisas de percal gustos muy modernos, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de muchas clases, cuellos y puños de diversas formas, medias de seda, hilo y algodon.

ARTICULOS VARIOS—Bastones con ricos puños de marfil, paraguas, necesaires de viage, mantas y ponchos vicuña. N3581.

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA

DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro

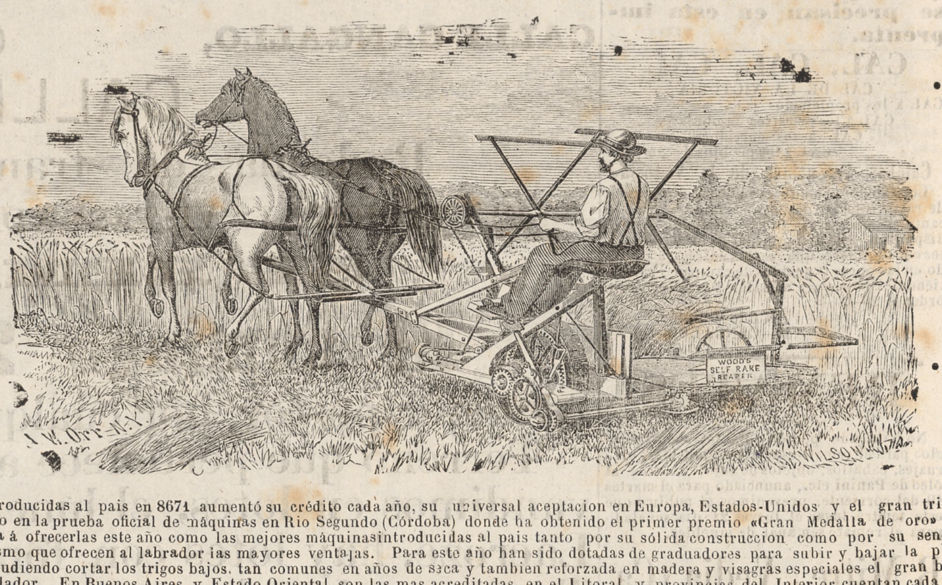

primer premio

Introducidas al país en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados-Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerla este año como las mejores máquinas introducidas al país tanto por su solida construccion como por su sencillo mecanismo que le dan singular las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos, tan comunes en años de seca y tambien reforzadas en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las que en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquina para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.
« « « « 2 « « « 30 « « «
« « triangula « 3 « « « 35 « « «
« « alfalfa y abrojo, número 4 corta al ras de la tierra.

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. n2-3020-90p

SU FAMA ES UNIVERSAL

US HECHOS SON CONOCIDOS

EL EFECTO ES ADMIRABLE

DA BRILLO AL CABELLO Y LO ORGANIZA

ESTIRPA LA CASPA Y REFRESCA

QUIEN LO PRUEBA ES CONVENCIDO

PURAMENTE VEGETAL

En América, Europa, Asia y Australia se ha hecho indispensable para el

TOCADOR

PRUÉBESE PRUEBESE PRUÉBESE

En venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasia

Agentes Encargado de la venta E. M. COLL

Adolfo J. Tardieu

PRECIOSA OCASION

DE ESPECULAR

A una cuadra del Colegio San Salvador

900 $ mensuales

PARQUE 544

RENTA SEGURA!!

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio dinero de contado y órden de su dueño la finca mencionada, edificada en terteno de 7 1|2 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo al Sud. El edificio se presta para establecer una fábrica, confiteria ó cualquier clase de negocio por ser hecho apropósito.

Pormenores al rematador Córdoba 343 1|2.

NOTA—Esta casa ha estado ganando 900 pesos y hoy hay quien pague el mismo alquiler pero el dueño no ha querido alquilarla para dejar mas libre la accion al comprador. Titulos de primer órden!!

No pierdan la ganga.

OTRA—Recibo órdenes para vender en remate toda clase de bienes-muebles é inmuebles—342 1|2—Córdoba—343 1|2. N3949 n19p6

Manuel de la Serna

Semanal

Gran surtido de bazar y variedades

En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes, miércoles y viernes á las 7½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un variado surtido de porcelanas, juegos para té de electro-plata, alhajas, vinos, sillas inglesas para montar á caballo, arneses para volantas de uno y dos caballos y una gran cantidad de objetos para uso de familia, adornos, floreros, jardineras, lavatorios, relojes y 500 articulos que no se detallan. N3880pc

Manuel Benza

¡Atencion! ¡Atencion!

De un magnifico terreno á todo precio

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño D. Salvador Berneche, situado en la calle de Estados-Unidos, entre las calles de Pozos y Entre-Rios núm. 514 donde estará la bandera de remate, el terreno se compone de 8 ½ varas de frente por 65 de fondo con tramway por las inmediaciones

NOTA—No olviden especuladores el domingo 24 á las 12 en punto que es el dia y la hora señalada para venderse dicho terreno, a la mejor oferta, titulos buenos y para mas informes al martillero calle Garantias número 142. N3937-n19p6

Remate

POR

Federico G. Neves.

El domingo 24 á las 4 de la tarde venderé dinero de contado un terreno situado calle de Rivadavia, frente á la Estacion del tramway de Billinghurs y Lacroze, lindisima posicion, lindando con un hermosimo edificio café.

El terreno son 10 varas frente por 50 de fondo. Escrituras inmejorables, informes Rivadavia 91. N3981-n20p5